



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR DEL PERÚ: CASO INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 88016 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA” DE CHIMBOTE,
2015.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. ANGELICA JANET REBAZA AZAÑERO

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE – PERÚ

2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS
ENTIDADES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR DEL PERÚ: CASO INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 88016 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA” DE CHIMBOTE,
2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. ANGELICA JANET REBAZA AZAÑERO

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE – PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA
PRESIDENTE

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN
SECRETARIO

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO

AGRADECIMIENTOS

A Dios, Que con su bendición me ha permitido pasar cada obstáculo y seguir adelante en el día a día, en este camino de superación.

A mi Asesor MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

Por su comprensión ante su guía de orientación para nuestro informe de investigación, siendo de integra ayuda todo consejo permitiendo alcanzar íntegros resultados al término del informe.

DEDICATORIAS

A mis Padres **Melquiades Rebaza**, por ser mi mejor amigo y por los consejos, apoyo que siempre me brindas y **Deidemia Azañero**, por ser mi mejor amiga, mi aliada, mi ejemplo, gracias por todo el apoyo incondicional que me brinda en mi vida.

A mis Hermanos; **Karen y Randy**, Gracias por su infinita paciencia, por su tierna compañía y su inagotable apoyo, y compartir todo en el transcurso de mi vida y mis logros.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución educativa N° 88016 - “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfica – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de 22 preguntas cerradas dirigido al Director de la institución educativa del caso, aplicando la técnica de la entrevista profundidad; encontrando los siguientes resultados: La mayoría de los autores de los antecedentes nacionales, regionales y locales revisados, establecen que el control interno permite evaluar el grado de eficiencia, eficacia de toda entidad, siendo esencial para la dirección en cualquier nivel, siendo un instrumento indispensable para el logro de objetivos y metas planteadas según el plan operativo institucional; Asimismo, en lo que respecta a la institución educativa del caso, se ha podido establecer que sí cumple en la mayoría de los componentes de control como se da en el ambiente de control siendo el 83.33% de la institución Educativa N° 88016- José Gálvez Egusquiza, **si** es eficiente al desarrollarse mediante un modelo estándar de control interno, al tener elaborado un plan operativo, al contar con una asociación de padres de familia (APAFA), según el componente evaluación de riesgo el 100% de la institución Educativa, **si** cuenta con personal auxiliar para la seguridad de los alumnos en general, personal de vigilancia adecuado a fin de evitar robos y control de la cantidad de insumos que ingresan para la alimentación escolar. Así mismo, se ha podido evidenciar, que la Institución educativa cumple en su mayoría los mecanismos de control; tanto en antecedentes y bases teóricas se determina que es fundamental y necesario la aplicación del control interno tomando como referencia que cada componente de control interno es fundamental para un excelente desarrollo en calidad institucional, influyendo de manera positiva en la gestión de la institución educativa el cual le permitiría cumplir con los objetivos según el plan operativo desarrollado.

Palabras clave: control interno, eficiencia, eficacia.

ABSTRACT

This research had as general objective: Identify and describe the characteristics of internal control of public entities of regular basic education of Peru and the Educational Institution No. 88016 - "Jose Galvez Egusquiza" of Chimbote, 2015. The research was no experimental design - bibliographic - documentary and case for the gathering of information relevant bibliographic records and 22 closed questions questionnaire addressed to the Director of the educational institution of the case was used, using the depth interview technique; finding the following results: Most of the authors of the reviewed national, regional and local history, establish that internal control to assess the degree of efficiency, effectiveness of any entity, being essential for the management at any level, being an indispensable tool for achieving objectives and goals by institutional operating plan; Also, in regard to the educational institution of the case, it has been established to be in compliance in most control components as given in the control environment being 83.33% of School No. 88016- José Gálvez Egusquiza, if it is efficient to be developed through a standard internal control model, having developed an operational plan, to have an association of parents (PTA) as the component risk assessment 100% of the educational institution if It has auxiliary personnel for the safety of students in general, appropriate surveillance personnel to prevent theft and control of the quantity of inputs for entering school feeding. Also, it has been evident that the school meets most control mechanisms; both background and theoretical basis is determined to be essential and necessary to the implementation of internal control by reference to each component of internal control is essential for excellent development in institutional quality, positively influencing the management of the educational institution which would allow him to fulfill the objectives developed according to the operational plan.

Keywords: internal control, efficiency, effectiveness.

CONTENIDO

	Página
CARÁTULA	i
CONTRA CARÁTULA.....	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
DEDICATORIAS.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRAC.....	vii
CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	16
2.1 Antecedentes.....	16
2.1.1 Internacionales.....	16
2.1.2 Nacionales.....	21
2.1.3 Regionales.....	23
2.1.4 Locales.....	24
2.2 Bases teóricas.....	25
2.2.1 Teoría del control.....	25
2.2.2 Teoría del control de Hirschi.....	26
2.2.3 Teoría del control interno.....	27
2.2.4 Teoría de sistema de control interno.....	28
2.2.5 Componentes del control interno.....	28
2.2.6 Importancia de la evaluación en el control interno.....	30
2.2.7 Beneficios e importancia del control interno en el sector público.....	31
2.2.8 Tipos de control interno.....	32
2.2.9 Leyes y resoluciones del sistema de control interno.....	33
2.2.10 Objetivos del control interno.....	34
2.2.11 Principios que rigen el control interno.....	35

2.2.12 El informe COSO.....	36
2.2.13 Educación básica regular	36
2.2.14 Las APAFAS.....	37
2.2.15 SIAGIE.....	40
2.2.16 Control interno en el sector público.....	40
2.2.17 Control interno en las instituciones educativas.....	41
2.3 Marco conceptual.....	42
2.3.1 Control.....	42
2.3.2 Sistema de control.....	43
2.3.3 Control interno.....	43
2.3.4 Los componentes del control interno.....	44
2.3.5 Entidades públicas.....	45
2.3.6 Instituciones educativas.....	46
2.3.7 Educación básica regular	46
2.3.8 Gestión.....	47
2.3.9 Eficaz.....	47
2.3.10. Eficacia.....	47
III. METODOLOGÍA.....	48
3.1 Diseño de la investigación.....	48
3.2 Población y muestra.....	48
3.3 Definición y operacionalización de las variables.....	48
3.4 Técnicas e instrumentos.....	48
3.4.1 Técnicas.....	48
3.4.2 Instrumentos.....	48
3.5 Plan de análisis.....	48
3.6 Matriz de consistencia.....	49
3.7 Principios éticos.....	49
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	50
4.1 Resultados.....	50
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1.....	50
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2.....	57

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3.....	60
4.2 Análisis de resultados.....	67
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	67
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	68
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	72
V. CONCLUSIONES.....	76
5.1 Respecto al objetivo específico 1.....	76
5.2 Respecto al objetivo específico 2.....	76
5.3 Respecto al objetivo específico 3.....	77
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	79
6.1 Referencias bibliográficas.....	79
6.2 Anexos.....	84
6.2.1 Anexo 01:Matriz de consistencia.....	84
6.2.2 Anexo 02: Fichas bibliográficas.....	85
6.2.3 Anexo 03: Cuestionario.....	86

ÍNDICE DE CUADROS

N° DE CUADRO	DESCRIPCIÓN	Página
1.-	Objetivo específico 1.....	50
2.-	Objetivo específico 2.....	57
3.-	Objetivo específico 3.....	60

I. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones públicas o estatales manifiestan la evaluación directa con los recursos propios de las entidades, la cual contribuye razonablemente a la facilitación de información interna de estas entidades permitiendo el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por la alta dirección, en este caso nos referiremos a las entidades públicas como ministerios, superintendencias, institutos, instituciones educativas de educación básica regular, etc. Ahora si vemos la parte controversia de esta situación la caracterización del control interno en las entidades como las instituciones educativas de educación básica se vería afectada en la identificación de información interna como al no saber la manera que se controla la circulación del dinero en las operaciones de la institución produciendo deficiencias para las decisiones de estas instituciones, el control de cantidad de bienes, maquinarias y equipos de ser el caso. Es por ello que el control interno es la herramienta de poder evitar las irregularidades, errores y fraudes por parte de los miembros que conforman dentro de la institución es decir que se anticipara a soluciones y recomendaciones para cualquier desfaldo que podría darse dentro de las entidades públicas en general.

Se sostiene que el control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la administración maneja el negocio, la manera de cómo están integrados a los procesos administrativos. Las instituciones educativas de educación básica regular se enfrentan a obstáculos cuando existen errores administrativos, es decir cuando no promovemos una institución más eficiente ni tenemos una plataforma administrativa que nos permita trabajar en coordinación con las otras áreas relacionadas para de esta manera cooperar entre si y lograr implementar las metas de una institución profesional, transparente y responsable. (González & Cabrale, 2010).

Palma & Meza (2006) en su trabajo de investigación denominado: “Análisis del control interno en las instituciones educativas aplicadas al Área de Tesorería”, establece una relación clara del estudio y evaluación del control interno, donde se debe reconocer que las transacciones que se efectúan en una institución pueden agruparse en ciclos y que pueden definirse objetivos específicos para cada ciclo siendo necesario identificar qué características, técnicas de control interno utiliza la institución para lograr dichos objetivos, y el riesgo que existe si dichas técnicas no

logran o logran parcialmente estos objetivos. Se comprenderá en identificar las características de control que deben existir en las entidades educativas para un mayor desarrollo en el país. El control interno ha sido reconocido como una **herramienta** para que la dirección de todo tipo de organizaciones, instituciones, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella.

El control interno se perfila como un mecanismo idóneo para apoyar el manejo de las instituciones educativas con miras a garantizar razonablemente las operaciones internas administrativas. En ese ámbito, el concepto de control interno y su utilidad para guiar las operaciones ha ido integrándose progresivamente en los procesos y en la cultura de las instituciones educativas. Es por ello que los superiores y los empleados subordinados han reconocido su responsabilidad por establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la entidad pública, así como promover las disposiciones necesarias para garantizar razonablemente una alta eficiencia en sus funciones, con el fin de estimular la eficiencia de las operaciones, mediante la aplicación de instrumentos idóneos que fortalezcan el cumplimiento íntegro y oportunamente de su misión. En conclusión se puede afirmar que el control interno es un proceso integral dinámico que se adapta constantemente a los cambios que enfrenta las instituciones, efectuado por la administración y todo su talento humano, estando diseñado para enfrentarse a los posibles riesgos, fraudes e irregularidades constituyéndose en un mecanismo para establecer que las cosas se cumplan como fueron planeadas de acuerdo con los objetivos, políticas, metas, etc., fijados para el desarrollo de su misión institucional. **(Cordero, 2010)**.

El Control interno debe entenderse como implícito en el quehacer diario de las instituciones educativas y no como una responsabilidad o tarea adicional que el director debe cumplir. En este sentido, se entenderá que un efectivo sistema de control interno es aquel que apoya y propicia el logro de los objetivos de una institución educativa es decir, un sistema de control interno parte de la existencia de objetivos y metas claras, para que éstas sean del conocimiento de todo el personal docente y administrativo.

Un sistema de control interno orientado al logro de los objetivos estratégicos de la institución educativa, se minimiza el riesgo de establecer actividades de control

desarticuladas y/o desproporcionadas que más bien pueden desorientar la gestión de los recursos hacia actividades que no generan valor a los procesos y al cumplimiento de los objetivos. **(DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL, 2011).**

La presente investigación se dará a esclarecer las características del control interno de las instituciones educativas de educación básica regular y aportar como guía clara de las acciones de índole general, que deben ejecutar los miembros de las instituciones educativas en materia de control interno, con el objeto de promover el cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas y estrategias plasmadas en el plan de mejoramiento continuo y estandarizar la observancia de las normas de control interno . Así describir qué características de control se deben ejecutar en las entidades públicas como en el caso de la institución educativa N° 88016 “José Gálvez Egusquiza”; influenciando de manera positiva, es por ello que se enuncia el siguiente enunciado del problema: **¿Cuáles son las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y en la Institución educativa N° 88016 “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015?**

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Describir las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015.

Así mismo, para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- 1.-Describir las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú, 2015.
- 2.-Describir las características del control interno de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015.
- 3.-Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015.

Finalmente la presente investigación se justifica porque tiene la finalidad de demostrar la importancia del control interno identificando cuales son las características que se desarrolla mediante una mejora consistente de control en las instituciones educativas de educación básica regular plasmándose en la Institución Educativa N° 88016 “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote.

De cierta manera se tratara de describir los puntos esenciales del control interno en las instituciones educativas del Perú basándose en el cumplimiento de objetivos, metas, que las instituciones planteen en ellas. Es por ello que el control interno abarca toda una organización, metodología, y procedimientos de control dentro de una institución educativa publica, a fin de proteger su patrimonio contra el despilfarro, pérdida, uso indebido; asimismo poder comprobar la exactitud y veracidad de la información presupuestaria, económica, patrimonial y administrativa; como también vigilar la eficiencia en las operaciones y por último verificar que se cumplan los objetivos y las políticas de la institución, teniendo como base la ejecución de su presupuesto institucional.

Teniendo en cuenta lo anterior la importancia de la investigación presente se desplazará esencialmente en las instituciones educativas de educación básica regular como es la I.I.EE 88016 “José Gálvez Egusquiza” permitiendo confirmar si existe un adecuado control dentro de ello, o identificando las deficiencias de ello al existir un mecanismo implementado; y así poder concluir en caracterizar y priorizar un sistema de control interno para la efectividad, eficiencia de la gestión institucional.

Así mismo los resultados de esta investigación sirven como antecedente para futuros trabajos de investigación de naturaleza similar.

II. REVISION DE LITERATURA

2.1 Antecedentes:

2.1.1 Internacionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; sobre la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

(**Porras 2013**) en su tesis denominada “Implantación del sistema de control de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio – Colombia”, afirma que para asegurar el éxito de la implantación del SCC (Sistema de control de calidad) de los colegios deben prestar atención a los distintos componentes que obtuvieron menores valoraciones, priorizándolos según su nivel de urgencia, tendencia e impacto. Habiendo algunos que a corto plazo pueden ser resueltos, otros a mediano y largo plazo, pero ante todo, elaborar el plan de mejoramiento basándose en los resultados de la autoevaluación institucional, e implementar los mecanismos adecuados para su seguimiento, tales como la detección y control de no conformidades, mediante auditorías internas periódicas y oportunas, siempre en el marco de la participación democrática, y la auto implicación de toda la comunidad educativa.

(**Vargas 2010**) en su trabajo de investigación denominado, “El sistema de control interno para el proceso docente educativo del trayecto inicial de la Misión Sucre, Venezuela”; afirmo que el Control interno constituye un elemento indispensable para el control de los recursos en cualquier entidad, sobre todo en las nuevas condiciones de la economía mundial, existiendo un mayor grado de competencia entre estas, por lo que se hace necesario el control eficiente de los recursos como un mecanismo interno de gestión que no dependa solo de comprobaciones externas. Actualmente el control interno es esencial para la dirección en cualquier nivel, ya que el mismo es un instrumento indispensable para lograr la eficiencia y eficacia en el trabajo de las entidades, así como para trazar las políticas de dirección y los planes económicos de las mismas, es por ello que es esencial para la dirección en cualquier nivel, ya que el mismo es un instrumento indispensable para lograr la eficiencia y eficacia en el trabajo de las entidades, así como para trazar las políticas de dirección.

Las acciones establecidas por la legislación especial en esta materia, establece que se diseñan y ejecutan por la administración, para asegurar la consecución de los objetivos siguientes: -Proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito. -Asegurar confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda. -Garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones económicas, mercantiles u otras similares que se realicen, de acuerdo con su objeto social o encargo estatal. -Cumplir con el ordenamiento técnico establecido por los organismos rectores, para el empleo de herramientas, equipos, instrumentos y otros medios de carácter similar, en la realización de los distintos procesos a su cargo. Para diseñar, implementar, perfeccionar y verificar la efectividad del Sistema de Control Interno implementado en cada órgano, organismo, organización, entidad nacional y consejo de la administración, así como en las dependencias subordinadas, conforme a sus características, competencias y atribuciones, la máxima autoridad a su nivel y los demás dirigentes, además de los deberes establecidos en la legislación correspondiente. En conclusión se reafirmó que la experiencia acumulada durante todos estos años a nivel mundial ha demostrado la necesidad de que el control interno esté orientado a prevenir o detectar errores e Irregularidades, teniendo como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados. Para lograr una efectiva planificación, ejecución y control de la gestión es imprescindible un adecuado funcionamiento de su control interno.

(Arboleda 2011) realizó un trabajo de investigación denominado: “El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una Institución Educativa Cárdenas centro”, Manizales – Colombia”; teniendo como objetivo determinar como el modelo estándar de control interno contribuye al control escolar; afirmando que el modelo estándar de control interno (MECI) es una herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en la institución educativa Cárdenas Centro, de tal manera que los conceptos incluidos en el MECI no se vean como una carga adicional a la extenuante carga que tienen las instituciones educativas, sino que este modelo contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación. La aplicación de estos elementos de control contribuyen a la gestión escolar, debido a que antes de la vigencia del MECI, las instituciones venían trabajando algunos aspectos del sistema de control interno, aunque en la mayoría de los casos no se documentaba todo lo que se hacía en la institución y otros elementos como el enfoque por procesos y otros

de tipo administrativo no se conocían en el sector de la educación, especialmente la pública, sin embargo en las organizaciones privadas ya se venían aplicando a armonización del MECI con la gestión escolar, debe permitir la participación activa de la comunidad de tal manera que los servidores públicos y la comunidad educativa en general conozcan e implementen en su cotidianidad todos los elementos, convirtiéndolos en factor clave en el desarrollo escolar, además presentan una dinámica que hace que día a día se lleve a cabo una mejora continua en las actividades que se ejecutan. La transformación de las instituciones educativas no puede partir solamente del establecimiento de normas establecidas por parte del estado o de las autoridades competentes, tampoco depende solamente de la distribución de materiales de apoyo para mejorar la enseñanza, de la divulgación de instrumentos y procedimientos novedosos o de uno o varios cursos de capacitación, o de nuevas tendencias administrativas. Para lograr transformar la educación en Colombia y especialmente en la I.E. Cárdenas Centro se requiere de la articulación de estos elementos y, sobre todo, que los integrantes de la comunidad educativa experimenten el proceso de cambio, especialmente los servidores públicos, y que estos lo adapten y adopten a sus propias condiciones, y que encuentren sus virtudes reflejadas en resultados efectivos y así comprueben que es posible trabajar con las nuevas exigencias, en pro de una educación de calidad que beneficiará a los niños y niñas de Palmira.

Para lograr modificar el funcionamiento cotidiano de la institución educativa, es necesario disponer de un plan de acción fundado en el diagnóstico de sus necesidades y posibilidades; este instrumento sólo puede ser construido por quienes mejor la conocen: los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y demás grupos de interés. El aporte de mayor significancia obtenido de la investigación es que el servidor público de la Institución Educativa Cárdenas Centro adoptó como herramientas de trabajo cotidiano los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol en beneficio de la comunidad educativa, contribuyendo a que la gestión escolar se fortaleciera de manera significativa. Además de los resultados obtenidos de esta investigación se puede concluir que el MECI es una herramienta que contribuye a la gestión escolar y deja abierta la posibilidad de realizar posteriores investigaciones relacionadas con el MECI, gestión escolar, sistemas de calidad también muestra la investigación que el papel del directivo docente es fundamental para lograr alcanzar resultados de calidad educativa porque es la persona encargada de integrar, orientar, impulsar, apropiar y comprometer a todo servidor público de la institución y en general

con la misión, visión, objetivos, metas y valores institucionales, para lograr la mayor eficacia, eficiencia y efectividad

(Rentería & Quintero 2009) realizó su trabajo de investigación denominado: “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad bolívar, en la jornada de la mañana”, realizado en la ciudad de Bogotá – Colombia; tuvo como objetivo diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa del colegio Rafael Uribe Uribe jornada mañana; donde afirma que es convincente que el maestro debe constituirse en un mediador social en ese entramado cultural que se vive dentro de la institución. Es importante dejar clarificado que nosotros proponemos el diseño de una estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de Convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe, jornada de la mañana. Esta estrategia es particular y específicas de acuerdo a las conclusiones arrojadas por las encuestas y las entrevistas hechas a la comunidad educativa, el nuevo diseño resulta del sentir unificado de docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes. Los docentes y el docente administrativo tienen una gran responsabilidad social y ética con su formación, al igual que es deber de la institución educativa, facilitar, motivar e implementar un proceso de capacitación permanente, y así, reconocer plenamente al maestro como profesional de la educación. En su gestión educativa el directivo docente y los profesores deben facilitar la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos.

Toda la comunidad educativa sin excepción debe estar informada del proyecto educativo que se implementara en la institución, su participación es valiosa en el aspecto de la colaboración, motivación y evaluación de las actividades, Esta etapa es la que permite al cuerpo de docentes disponerse en una actitud positiva y proactiva para interiorizar la propuesta de cambio. Para concluir nos permitimos reconocer que esta propuesta fue diseñada específicamente teniendo en cuenta las características particulares de la Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe en la Jornada de la mañana.

(Salcedo 2013) realizó su trabajo de investigación denominado: “Diseño de un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos en la Unidad Educativa Madre Laura, en Santo Domingo”, realizado en Ecuador; tuvo como objetivo diseñar un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos en la Unidad Educativa Madre Laura, así brindar un mejor servicio y tener un mejor desarrollo de las actividades en los departamentos administrativo y financiero. En conclusión se dio a: - Implementar un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos de la Unidad Educativa Madre Laura y así eliminar todas las falencias que se han presentado hasta la actualidad. -Contratar al personal suficiente para poder realizar una distribución adecuada de trabajo basándose en las necesidades y los perfiles del puesto en el Dpto. Administrativo Contable de la Unidad Educativa Madre Laura. -Basarse en las políticas para otorgar becas, donde se realiza una solicitud, se estudia el caso, se lo clasifica y dependiendo del estudio y situación se aprobaría y se establecería la tarifa, esto ayudaría a depurar la base de becas ya que la que se posee actualmente no se ha realizado un estudio adecuado. -Establecer las políticas para el pago de pensiones, y así evitar la mora por parte de los padres de familia, además que esto ayudaría a que se disminuya las cuentas por cobrar y se tenga liquidez para el pago de sueldos al personal y no recurrir a sobregiros bancarios. - Establecer políticas de caja chica para tener un control adecuado de estos fondos, además que ya no se utilizarán para todo tipo de cosas, solo para lo establecido.

(Vaca 2010) realizó un trabajo de investigación denominado: “Elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa ecuatoriano suizo; tuvo como objetivo desarrollar y proponer un Manual de Procedimientos de Control Interno en el Área Contable de la Unidad Educativa Ecuatoriano Suizo”, con el fin de que los procesos operativos sean realizados con mayor eficiencia, eficacia y economía y se obtenga información confiable para la toma de decisiones; donde tuvo por conclusión que dentro de la unidad educativa no existe un manual de control interno formalmente establecido, sin embargo de la carencia de este instrumento, las actividades contables funcionan normalmente sobre la base del conocimiento práctico adquirido por la experiencia de sus empleados; siendo recomendable que la propuesta planteada deberá ser revisada y aprobada por la Congregación a fin de implementar un instrumento de control interno formalmente establecido para proporcionar información sobre los diferentes procesos y controles que se deben ejecutar en el área contable.

sobre los diferentes procesos y controles que se deben ejecutar en el área contable.

2.1.2 Nacionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del Perú, menos de la región Ancash, sobre la variable y unidades de análisis de nuestra investigación

(Espinoza 2007) realizó un trabajo de investigación denominado: “La auditoría para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior, realizado en la ciudad de Tacna”; afirmo que se ha establecido como forma en que la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior que es a través de la verificación permanente sobre la implementación de los controles internos aplicados, en la eficacia y eficiencia de las decisiones ejecutivas, y en el acatamiento de las metas y objetivos corporativos, para administrar los riesgos. Siendo así que la comunidad universitaria debe exigir el establecimiento de auditorías como una de las formas de colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior, pues a través de ellas se puede verificar permanentemente la implementación de los controles internos aplicados, la eficacia y eficiencia de las decisiones ejecutivas, y el acatamiento de las metas y objetivos corporativos, para administrar los riesgos.

(Morales 2015) realizó su trabajo de investigación denominado: “Problemática en la gestión educativa de la facultad de ciencias administrativas de una universidad pública en el marco de la auditoria académica, realizada en la ciudad de Lima; afirma que el estudio de la problemática de la gestión educativa en el marco de la auditoria académica han revelado que la ausencia de evaluaciones de la situación académica es un factor que está influyendo negativamente en la gestión de la facultad y por consiguiente en la calidad universitaria por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de una auditoria académica puede mejorar significativamente la Gestión educativa de la facultad de ciencias administrativas de una universidad pública. Es por ello que la ausencia de evaluación de la situación académica de la Facultad de Ciencias administrativas está afectando seriamente la Gestión educativa por cuanto limita un diagnostico real de los servicios académicos que produce la Facultad, no permite conocer cómo se lleva a cabo la gestión académica y gerencial de la Facultad,

no permite conocer las condiciones y circunstancias en que se desarrollan las actividades académicas, no permite conocer los resultados de la gestión académica, no permite hacer propuestas para mejorar la eficiencia de los procesos y actividades académicos por lo que esta ausencia está afectando seriamente la calidad académica en la Facultad. Se concluye que la ausencia de una evaluación de la situación académica de la facultad de ciencias administrativas influye negativamente en la gestión educativa al desconocerse los problemas en los procesos y resultados de la gestión académica; evidenciando que la Oficina de Control Interno, en sus acciones de control no contribuye a la gestión educativa de la facultad al no implementarse una auditoría académica a pesar de que tiene la capacidad funcional para hacerlo, siendo las principales deficiencias las faltas de políticas y sistemas de aseguramiento de la calidad y los procesos para toma de decisiones sobre mejora de la calidad académica.

2.1.3 Regionales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del país donde se realiza el trabajo de campo o de caso, menos la Provincia donde se realiza el caso; sobre la variable y unidades de análisis de la nuestra investigación.

(Díaz 2009) realizó su trabajo de investigación denominado: “Influencia del Programa de Control Interno “CAMINO AL EXITO”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos” realizada en la ciudad de Trujillo; afirmo que en la gestión administrativa de la institución educativa, el programa de control interno” se ha elaborado teniendo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tienen el personal jerárquico, docentes y administrativos de los instrumentos de gestión, la evaluación se ha posicionado como una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, proporcionando información que permite establecer fortalezas y debilidades que orientan el diseño de políticas y la definición de programas para el mejoramiento por parte de la misma institución escolar; además, es fuente importante para la realización de investigaciones educativas e innovaciones pedagógicas. Es por ello que la aplicación del programa de control Interno “Camino al Éxito” tuvo finalidad de

encaminar al programa dentro del pensamiento estratégico para evidenciar un trabajo colaborativo, las acciones permitió clarificar las ideas para llegar a la consensualización; facilitó la comunicación en cuanto al contenido del programa, muy útil para comprenderlo, analizarlo y establecer las mejoras de los documento contribuyendo a reorientar dicha gestión, haciéndola eficiente y eficaz, logrando posesionarla en la comunidad trujillana como la pionera en la aplicación de estándares en la gestión administrativa.

2.1.4 Locales

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la provincia, sobre la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Revisando la literatura pertinente, no se ha podido encontrar antecedentes locales.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teoría del control

Como hemos visto, las personas somos capaces de adaptarnos a una amplia variedad de condiciones y estímulos ambientales. Pero una consideración importante a tener en cuenta al analizar los efectos de tal adaptación es discernir cuanto control tenemos (o creemos tener) sobre la situación.

El control primario o control sobre las condiciones existentes y control secundario acomodación a las condiciones existentes y estado de satisfacción por las cosas tal y como son. Los autores hacen notar que existen diferencias culturales a la hora de enfatizar más o menos el control primario sobre el secundario o viceversa. En principio, la cantidad de control que tenemos es un factor importante. En numerosas ocasiones, la percepción de control, es decir, la creencia de que en un momento dado podemos ejercer control de manera efectiva, puede ser suficiente para reducir los efectos negativos derivados de una situación de estrés, aunque el control real no se llegue a ejercer. Sin embargo, tampoco podemos caer en la simplificación de creer que cuanto mayor sea la percepción de control mejor nos adaptamos a la situación. De hecho, en algunas circunstancias, el control puede llevar a incrementar la sensación de amenaza, la ansiedad o el comportamiento des adaptativo (Rothbaum & Blackburn, 1984).

Según **Averill (1973)** distingue entre 3 tipos de control:

Control de conducta, o disponibilidad de una respuesta capaz de modificar una situación que se percibe como estresante, amenazante, etc.

Control cognitivo, o forma en que una persona interpreta la información ambiental para entenderla mejor la situación y ejercer mayor control sobre ella. La capacidad de predecir efectos y consecuencias está directamente vinculada con el control cognitivo.

Control decisional, o posibilidad de poder escoger entre diversas opciones aquella que mejor permita afrontar la situación.

Thompson (1981) añade otra categoría:

Control retrospectivo, por el cual percibimos control en el presente sobre situaciones adversivas pasadas ("ahora esto ya no me volvería a ocurrir").

Los controles es en realidad una tarea de comprobación para estar seguro que todo se encuentra en orden.”. Es bueno resaltar que si los controles se aplican de una forma ordenada y organizada, entonces existirá una interrelación positiva entre ellos, la cual vendría a constituir un sistema de control sumamente más efectivo. Cabe destacar que el sistema de control tiende a dar seguridad a las funciones que cumplan de acuerdo con las expectativas planeadas. Igualmente señala las fallas que pudiesen existir con el fin de tomar medidas y así su reiteración (Leonard, 1990).

2.2.2 Teoría del control de Hirschi

Señala la utilidad del control social como instrumento eficaz para que los individuos puedan anticipar las consecuencias que les puede ocasionar la comisión de una transgresión o delito.

Hirschi parte de la premisa que cualquier persona ha tenido la tentación en alguna ocasión de hacer algo "malo", pero la mayoría de la gente, ante la posibilidad de ver expuesta su conducta a la luz pública, se inhibe de esta tentación. En cambio, aquellos que tienen poco que perder se dejarán tentar en mayor proporción.

Las cuatro dimensiones del control social, según Hirschi son las siguientes:

1) Las relaciones sociales: las relaciones sociales fuertes fomentan la conformidad. Por el contrario, para aquellos individuos que no se sientan muy vinculados con su familia, amigos o compañeros de trabajo, los costes de la conducta desviada son mayores. (Menores)

2) La estructura de oportunidades: quienes cuentan con más oportunidades legítimas para satisfacer sus intereses tendrán más ventajas en la conformidad. Los que tienen poco control o reducida confianza en el futuro tienen más posibilidades de presentar pautas de conducta no convencionales.

3) La implicación: una fuerte implicación en actividades lícitas (trabajar, estudiar,

practicar deportes) inhibe el comportamiento desviado. La ausencia de actividad en estas facetas cotidianas puede suponer terminar empleando el tiempo en actividades no legítimas.

4) Las creencias: los individuos que aceptan y asumen las pautas morales preponderantes en la sociedad en la que se inscriben y que respetan la autoridad tendrán más facilidad para reprimir las tentaciones, que los que se muestran más disconformes a estas pautas morales (**Hirschi, 1995**).

2.2.3 Teoría del control interno

El control interno es considerado como uno de los procesos de mayor importancia de la función administrativa, debido a que permite verificar el rendimiento de la empresa mediante la comparación con los estándares establecidos. También se puede definir como un proceso que incluye el plan de la organización y todos los métodos y medidas de coordinación. Por otra se puede decir que el control es uno de los procesos de mayor importancia de la función administrativa, ya que supervisar lo que se realiza, basándose en patrones y normas establecidas, es de carácter preventivo, para señalar faltas y errores, si es necesario aplicar medidas correctivas de manera que la ejecución se efectúe de acuerdo a lo planificado (**Furlan, 2008**).

Se debe hacer un estudio y una evaluación adecuada de control interno existente, como base para determinar la amplitud de las pruebas a las cuales se limitarán los procedimientos de auditorías (**Redondo, 1993**).

Es el plan de organización, de todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas al negocio, para proteger y salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables y sus operaciones, promover la eficiencia y la productividad en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas para cada empresa (**Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, 1994**).

2.2.4 Teoría de sistema de control interno

Un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos”. Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa (Catácora, 1996)

2.2.5 Componentes del control interno

Ambiente de control

Ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y cómo organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

Valoración de riesgos

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladoras y de operación continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el camino.

Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directrices administrativas. Tales actividades ayudan a

asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan en todas las organizaciones, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades.

Información y comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio. Ella se relaciona no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre sucesos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones y la información externa de negocios.

Igualmente debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal debe recibir un mensaje claro por parte de la alta administración respecto a que las responsabilidades de control deben asumirse seriamente. Ellos deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que cómo sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás, tener un medio de comunicación de la información significativa en sentido contrario. Asimismo necesitan comunicación efectiva con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Monitoreo

Los sistemas de control interno requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo ongoing, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de las obligaciones. El alcance y la frecuencia de las valuaciones separadas dependerá de la valoración de riesgos y la efectividad de los procedimientos de monitoreo ongoing. Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la

organización, informando a la alta gerencia y al consejo sólo los asuntos serios (Mantilla, 2005).

2.2.6 Importancia de la evaluación en el control interno

Según Narváez (2010) Afirma en cuanto a la importancia de las evaluaciones puntuales en el control interno, corresponden las siguientes consideraciones:

- a) Su alcance y frecuencia están determinados por la naturaleza importancia de los cambios y riesgos que éstos conllevan, la competencia y experiencia de quienes aplican los controles, y los resultados de la supervisión continuada.
- b) Son ejecutados por los propios responsables de las áreas de gestión (auto evaluación), la auditoría interna (incluidas en el planteamiento o solicitadas especialmente por la dirección), y los auditores externos.
- c) Constituyen en sí todo un proceso dentro del cual, aunque los enfoques y técnicas varíen, priman una disciplina apropiada y principios insoslayables.

La tarea del evaluador es averiguar el funcionamiento real del sistema: que los controles existan y estén formalizados, que se apliquen cotidianamente como una rutina incorporada a los hábitos, y que resulten aptos para los fines perseguidos.

- d) Responden a una determinada metodología, con técnicas y herramientas para medir la eficacia directamente o a través de la comparación con otros sistemas de control probadamente buenos.
- e) El nivel de documentación de los controles varía según la dimensión y complejidad de la entidad.

Existen controles informales que, aunque no estén documentados, se aplican correctamente y son eficaces, si bien un nivel adecuado de documentación suele aumentar la eficiencia de la evaluación, y resulta más útil al favorecer la comprensión del sistema por parte de los empleados. La naturaleza y el nivel de la documentación requieren mayor rigor cuando se necesite demostrar la fortaleza del sistema ante terceros.

f) Debe confeccionarse un plan de acción que contemple:

- El alcance de la evaluación
- Las actividades de supervisión continuadas existentes.
- La tarea de los auditores internos y externos.
- Áreas o asuntos de mayor riesgo.
- Programa de evaluaciones.
- Evaluadores, metodología y herramientas de control.
- Presentación de conclusiones y documentación de soporte
- Seguimiento para que se adopten las correcciones pertinentes.

Las deficiencias o debilidades del sistema de control interno detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión deben ser comunicadas a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes y en su conjunto (Narváez, 2010).

2.2.7 Beneficios e importancia del control interno en el sector público

El Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos.

A continuación según **la Contraloría general de la república (s/f)** presentan los principales beneficios:

- a. La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento.
- b. El Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente.
- c. El Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.
- d. El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.
- e. El Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. En suma, ayuda a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino.

La implementación y fortalecimiento de un adecuado Control Interno promueve entonces:

- a. La adopción de decisiones frente a desviaciones de indicadores.
- b. La mejora de la Ética Institucional, al disuadir de comportamientos ilegales e incompatibles.
- c. El establecimiento de una cultura de resultados y la implementación de indicadores que la promuevan.
- d. La aplicación, eficiente, de los planes estratégicos, directivas y planes operativos de la entidad, así como la documentación de sus procesos y procedimientos.
- e. La adquisición de la cultura de medición de resultados por parte de las unidades y direcciones.
- f. La reducción de pérdidas por el mal uso de bienes y activos del Estado.
- g. La efectividad de las operaciones y actividades.
- h. El cumplimiento de la normativa.
- i. La salvaguarda de activos de la entidad.

2.2.8 Tipos de control interno

El control interno puede ser clasificado en dos grandes grupos, así lo explica: el Comité de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos citado por **Cepeda (2005)**, que lo clasifica así:

Control interno administrativo u operativo: es el plan de organización y los procedimientos y registros que se relacionen con el proceso de decisión que lleva a la autorización de los intercambios.

Control interno contable: El plan de organización y los procedimientos y registros que conciernen a la salvaguarda de los activos y a la confiabilidad de los registros contables.

Estas definiciones permiten que el control interno contable conlleve a la obtención de información que tiene efecto directo sobre la cifra de los estados financieros y por lo tanto debe reunir condiciones tales como integridad, validez y exactitud. Por el contrario, el control interno administrativo no tiene, por lo general, influencia directa sobre las cifras de los estados financieros, pero la existencia del mismo puede permitir

un funcionamiento eficiente de toda organización (**Cepeda, 2005**).

2.2.9 Leyes y resoluciones del sistema de control interno

Mediante **Ley N° 28716 Ley de control interno de las entidades del estado** de 27.Mar.2006, que tiene por objeto de establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las Entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, proponiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Con **Resolución de contraloría general N° 320-2006-CG de 30.Oct.2006**, se aprobaron las Normas de Control Interno, cuyo objetivo es el de propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos institucionales.

Con **Resolución de contraloría general N° 458-2008-CG de 28.Oct.2008**, se aprobó la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, cuyo objetivo principal es el de proveer de lineamientos, herramientas y métodos a las Entidades del Estado para la implementación de los componentes que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI).

Mediante **Decreto de urgencia N° 067-2009 de 22.Jun.2009** se modificó el artículo 10 de la Ley 28716, señalando entre otros que la implementación del Sistema de Control Interno será de aplicación progresiva teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades así como la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Mediante la **promulgación de la ley N° 29743** se modificó el cuarto párrafo del artículo 10 de la Ley 28716, indicándose que la competencia normativa de la Contraloría General de la República, toma en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades,

proyectos de inversión, actividades y programas sociales que estas administran. Asimismo, se derogó los artículos 2 y 3 del Decreto de Urgencia 067--2009.

2.2.10 Objetivos del control interno

El diseño y la implantación de un sistema de control interno debe estar orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades, con el fin de lograr su disminución y por consiguiente, el fortalecimiento de la organización.

En este sentido, el autor Lazcano, establece una serie de objetivos del control interno, los cuales consisten en asegurar:

1. La confiabilidad e integridad de la información.
2. El cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos.
3. La salvaguarda de los activos.
4. El uso eficiente y económico de los recursos.
5. El logro de los objetivos y metas establecidos para las operaciones o programas (**Lazcano, 2004**).

También se identificó como objetivos del control interno, según **Narváez (2010)** a lo siguiente

a) Autorización. Todas las operaciones deben realizarse de acuerdo con autorización o especificaciones de la empresa en el momento de la auditoria el auditor debe de dirigirse a la persona encargada de la administración, y preguntar le que si se realizar la auditoria y le preguntara un catálogo de firmas

b) Procesamiento y clasificación de las transacciones: Todas las operaciones deben de registrarse para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de información financiera

c) Salva guarda física: El acceso a los activos solo debe de permitirse de acuerdo con autorización de la administración.

Los responsables de la administración protegerán de manera individual.

d) Verificación evaluación: Los datos registrados relativos sujetos a custodia deben compararse con los activos existentes a intervalos razonablemente y tomar medidas apropiadas respecto a las diferencias que existen.

La información producto del sistema de control interno debe ser:

Veraz. Debe reflejarse razonablemente las operaciones efectuadas ya apegarse a la realidad.

Oportuna: debe ser entregada la dirección en el momento preciso, cuidando que la información no pierda su impacto.

Confiable: no deberá dejar duda sobre su corrección.

2.2.11 Principios que rigen el control interno.

Según **Gonzales & Cabrale (2010)** presenta una breve definición de cada uno de estos principios que rigen el Control Interno:

División del trabajo: La esencia de este principio descansa en la separación de funciones de las unidades operativas de actividades de forma tal que una persona no tenga un control completo de la operación, para lo cual se debe distribuir el trabajo de modo que una operación no comience y termine en la persona o departamento que la inició. De esta forma el trabajo de una persona es verificado por otra, que trabaja independientemente, pero que al mismo tiempo está verificando la operación realizada, lo que posibilita la detección de errores u otras irregularidades.

Fijación de responsabilidades: Consiste en que toda persona, departamento, etc., tenga establecido documentalmente y conozca la responsabilidad, no sólo de su funciones, sino de las relaciones con los medios y los recursos que tienen a su cargo, sus atribuciones, facultades y responsabilidades en relación con estos.

Es importante definir conceptualmente las responsabilidades de quien debe efectuar cada operación y dejar constancia documentada de quien efectúa cada

operación de forma obligatoria

Cargo y descargo: Este principio está íntimamente relacionado al de la fijación de responsabilidad, pues facilita la aplicación del mismo cuando es necesario. Debe entenderse el máximo control de lo que entra y sale; cualquier operación registrada en una cuenta contraria a su naturaleza debe ser investigada al máximo. El cargo y el descargo están directamente relacionados con ceder y aceptar la responsabilidad de un recurso en cada operación o transacción. Debe quedar absolutamente claro mediante la firma en los documentos correspondientes, quién recibe y quién entrega, en qué cantidad y qué tipo de recurso (**Gonzales & cabrale, 2010**).

2.2.12 El informe COSO:

COSO es una organización voluntaria (sin ánimo de lucro) del sector privado dedicada a orientar, sobre una base global, a la administración ejecutiva y a las entidades de gobierno hacia el establecimiento de operaciones de negocios más efectivas, eficientes y éticas. Patrocina y difunde estructuras conceptuales (frameworks) y orientación (guidance). De acuerdo con el informe COSO, (Informe del “Committee of Sponsoring Organizations”

Comité de organismos patrocinadores (1992) el control interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. El control interno es un proceso, es decir, un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Solo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción. Al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión.

- ✓ **Ley orgánica del sistema de nacional de control y de la contraloría General de la República (Ley N° 27785):** establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema

- ✓ **Ley de control interno de las entidades del estado (ley N° 28716):** regula la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

- ✓ **R.C. N° 320-2006.CG:** el 03 de Noviembre del 2006 la contraloría General aprobó las Normas de Control Interno, que dejó sin efecto las Normas Técnicas de Control Interno para el sector público, las cuales constituyen el marco normativo.
 El marco jurídico actual, del Sistema Nacional de Control Peruano, lo constituye básicamente la Constitución Política del Estado, el Decreto Ley N° 26162 “Ley del Sistema Nacional de Control” (30.12.92) y un conjunto de resoluciones de la Contraloría General de la República que norman los aspectos del ámbito de acción del sistema tributario o SPOT.

2.2.13 Educación básica regular

La Educación Básica Regular (EBR) es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (Artículo 36 de la Ley 28044). Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo. Se ofrece en la forma escolarizada y no escolarizada a fin de responder a la diversidad familiar, social, cultural, lingüística y ecológica del país. Los servicios educativos se brindan por niveles educativos:

- **Educación inicial:** Se ofrece en cunas (para niños menores de 3 años), jardines para niños (de 3 a 5 años) y a través de programas no escolarizados, destinados a niños de bajos recursos en las áreas rurales y urbano-marginales.
- **Educación primaria:** El segundo nivel dura seis años y atiende a los menores de entre los 6 a 11 años de edad. Para ser promovido se necesita un promedio de 13 (sistema vigesimal de evaluación) y aprobar por lo menos lenguaje o matemáticas (básico).
- **Educación secundaria:** El tercer y último nivel dura cinco años. Atiende a jóvenes de entre 11 (o 12) a 16 (o 17) años de edad. Se organiza en dos ciclos: el primero, general para todos los alumnos, dura dos años el cual resulta obligatorio y que junto a la educación primaria constituyen el bloque de la educación obligatoria; el segundo, de tres años, es diversificado, con opciones científico-humanista y técnicas (**Sistema educativo del Perú, 2016**).

2.2.14 Las APAFAS

Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas:

Las Asociaciones de Padres de Familia (APAFA) en el Perú se encuentran reguladas por la Ley 28628 y reglamentada por el DS 004-2006-ED, cuerpo normativo que desde entonces les otorga rango de ley a su existencia. Cabe recordar que en años recientes su existencia se hallaba reglamentada por sucesivos Decretos Supremos (018-1988-ED; 020-1999-ED ; 016-2001-ED ; 018-2004-ED) los cuales creaban y modificaban constantemente aspectos sustanciales en la vida institucional de la APAFA causando por tanto inestabilidad y discontinuidad en su funcionamiento. En PADRES POR LA EDUCACION nos preocupa que todo dirigente de APAFA esté bien informado de sus funciones y del ámbito de ejercicio de cada uno de estas atribuciones, por ello transcribimos a Uds. la enumeración de las funciones correspondientes a la APAFA como estamento de participación de los padres de Familia en las Instituciones Educativa Públicas del país. En lo sucesivo haremos entrega de todas las funciones que atañen a cada uno de los directivos de APAFA.

Decreto Supremo 004-2006-ED Artículo 10º.- La Asociación ejerce directamente las siguientes atribuciones:

Participar en el proceso educativo de los hijos de sus asociados, buscando la inclusión o

incorporación de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades. Colaborar en las actividades educativas que ejecuta la Institución Educativa, fomentando las buenas relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad educativa promoviendo un clima institucional favorable para el aprendizaje. Vigilar la distribución oportuna y el uso adecuado del material educativo que utilizan los estudiantes y denunciar ante las autoridades educativas la venta o sustracción de los libros o textos escolares oficiales de distribución gratuita. Velar por la mejora de los servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario escolar y materiales, tanto educativos como lúdicos. Cooperar con la Institución Educativa para salvaguardar la seguridad e integridad física de los estudiantes. Proponer y coordinar con el Director de la Institución Educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción y la inasistencia de los estudiantes. Gestionar y/o colaborar con la implementación de comedores escolares, programas de apoyo alimentario, de salud física y mental, de deportes, recreación, orientación vocacional, visitas guiadas de estudio y otros servicios que contribuyan al bienestar de los estudiantes.

Recibir de parte del Director de la Institución Educativa, información sobre el manejo administrativo, financiero y económico de la Institución Educativa. Denunciar ante los órganos competentes las irregularidades que se produzcan en las instituciones educativas. Participar, a través de veedores elegidos por la Asamblea General, en los procesos de adquisición de bienes y servicios que se realice en la Institución Educativa y en los comités especiales que se constituyan en las Unidades de Gestión Educativa Local y las Direcciones Regionales de Educación, en el marco de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y demás normas vigentes. Proponer estímulos para los estudiantes, personal docente y administrativo que logren un desempeño destacado en la Institución Educativa. Brindar información y rendir cuenta documentada a los asociados. Participar, a través de sus representantes, en el Consejo Educativo Institucional. Organizarse en instituciones de grado superior para formar parte de los órganos de participación, concertación y vigilancia ciudadana previstos en la Ley General de Educación, eligiendo a sus representantes ante el Consejo Participativo Local de Educación y el Consejo Participativo Regional de Educación, de acuerdo con las disposiciones específicas que dicte el Ministerio de Educación (**Ministerio de educación, 2016**).

APAFA – CONEI (Consejo educativo institucional)

Cumple las siguientes funciones:

- Proponer, formular normas y documentos de Gestión Institucional y asesorar a las Instituciones Educativas en su elaboración y aplicación.
- Proponer y Elaborar el Plan Anual de Trabajo (PAT.), Proyecto Educativo Local (PEL), de la Sede Institucional evalúa e informa trimestralmente, sobre el avance de su ejecución y las reprogramaciones que sean necesarias.
- Asesora en la elaboración, ejecución, evaluación de los Proyectos Educativos Institucionales y planes de Trabajo de las Instituciones Educativas.
- Evaluar e informar sobre el avance cumplimiento de objetivos y metas, el avance de la ejecución presupuestal.
- Analizar y elaborar informe de las acciones de la medición de la calidad de la educación que realiza el equipo de estadística.
- Emitir opinión técnica, brindar asesoramiento, absuelve consultas y preparar información sobre asuntos de su especialidad.
- Promover y participar en la formulación y evaluación de proyectos de cooperación, convenios y contratos con fines educativos de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Proponer, organizar, coordinar y/o participar como expositor en los eventos de capacitación del personal directivo y administrativo de las Instituciones Educativas.
- Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe de Área de Gestión Institucional.
- Consolidar la información sobre el cumplimiento de las horas efectivas de clase remitidas por el Área de Gestión Pedagógica.
- Cumplir con la recepción y entrega de cargo debidamente documentado, al asumir o dejar el cargo (vacaciones, culminación de servicios y otros)
(CONEI, s/f).

2.2.15 SIAGIE

Es el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE (Sistema Web), ha sido desarrollado por la Oficina de Informática del Ministerio de Educación para ser gestionado por las Instituciones Educativas del ámbito nacional. El SIAGIE es un software de apoyo para la gestión de la administración en las Instituciones Educativas. Es de fácil manejo. El sistema apoya los procesos administrativos, generando información base de estudiantes a partir de los cuales se podrán generar Fichas Únicas de Matrícula, Listas de Estudiantes, Reportes de Inasistencias, Registros de Evaluación, Boletas de Notas y Actas de Evaluación. De similar manera, se podrá tener un registro del personal que labora en la Institución Educativa y que tendrá responsabilidad en el dictado de las asignaturas, el control de la infraestructura y los recursos con los que trabaja la Institución Educativa a través de la formación de Redes Educativas (DRE, UGEL, Distrito, Centro Poblado). (Ministerio de Educación 2010)

2.2.16 Control Interno en el sector publico

Según la **Contraloría general de la república (s/f)** las Normas de Control Interno del sector público, el control abarca lo siguiente: “Proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados.

También se debe saber que la definición de Control Interno, se encuentran comprometidos, a nivel municipal, las autoridades como el Alcalde, los funcionarios y los servidores de las municipalidades. Asimismo, este concepto está estrechamente vinculado con la misión y los objetivos de la entidad. **(Contraloría general de la república, s/f)**

2.2.17 Control interno en las instituciones educativas

El Control Interno es un procedimiento basado en el marco del Comité de "Patrones y Reglas Organizacionales", por considerar un aporte muy valioso a todas las organizaciones, empresas e Instituciones educativas, por consiguiente es aplicable a todas las anteriores mencionadas. Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo, diseñado para proporcionarles seguridad, compromiso y eficiencia **(MECI, 2010)**.

EL MECI (MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO) CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

La gestión escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera. La importancia que tiene la gestión escolar para el mejoramiento de la calidad en el país, radica en el fortalecimiento de las secretarías de educación y de los establecimientos educativos; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes. El MECI (Modelo Estándar de Control Interno) Es el modelo que permite el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, está estructurado en 3 Subsistemas, 9 componentes y 29 elementos. Debe constituirse en una herramienta de gestión que permita: Definir políticas, métodos y procedimientos Establecer Acciones

Crear mecanismos de prevención, control y evaluación Mejorar continuamente (MECI, 2010).

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Definiciones de Control

- ✓ Según Henry Farol manifiesta que el control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el PANM adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente (**Blogger news, sf**).
- ✓ Buró K. Scanlan: El control tiene como objetivo cerciorarse de que los hechos vayan de acuerdo con los planes establecidos (**Blogger news, sf**).
- ✓ Robert C. Appleby: La medición y corrección de las realizaciones de los subordinados con el fin de asegurar que tanto los objetivos de la empresa como los planes para alcanzarlos se cumplan económica y eficazmente (**Blogger news, sf**).
- ✓ **Campos (2003)** Define que “El Control”, es un esfuerzo sistemático para establecer normas de desempeño con objetivos de planificación, para diseñar sistemas de re información, para comparar los resultados reales con las normas previamente establecidas, para determinar si existen desviaciones y para medir su importancia, así como para tomar aquellas medidas que se necesiten para garantizar que todos los recursos de la empresa se usen de la manera más eficaz y eficiente posible para alcanzar los objetivos de la empresa. En ella se divide el control en cuatro pasos los cuales son: Establecer normas y métodos para medir el rendimiento: Representa un plano ideal, las metas y los objetivos que se han 9 establecido en el proceso de planificación están definidos en términos claros y mensurables, que incluyen fechas límites específicas.

2.3.2 Definición de sistema de control

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes

funcionales (**Contraloría general de la república, s/f**).

2.3.3 Definición de control interno

Según el Informe **COSO (1992)** queda expresado que el Control Interno se entiende como: "El proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas."

Este informe refleja una definición, un poco más detallada, al argumentar que el Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de los objetivos siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios;
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales;
- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

2.3.4 Los componentes del control interno

Según **Pérez (2005)** menciona 5 componentes del control Interno:

Ambiente de control

Ambiente de control establece el tono de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad, y cómo organiza y desarrolla a su

gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

Valoración de riesgos

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, regulatoras y de operación continuarán cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el camino.

Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directrices administrativas. Tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan en todas las organizaciones, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades.

Información y comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio. Ella se relaciona no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre sucesos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones y la información externa de negocios.

Igualmente debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal debe recibir un mensaje claro por parte de la alta administración respecto a que las responsabilidades de control deben asumirse seriamente. Ellos deben entender su propio papel en el sistema

de control interno, lo mismo que cómo sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás, tener un medio de comunicación de la información significativa en sentido contrario. Asimismo necesitan comunicación efectiva con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Monitoreo

Los sistemas de control interno requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ellos son realizados mediante acciones de monitoreo ongoing. **(Pérez, 2005).**

2.3.5 Entidades públicas

Según Resolución Ministerial N° 374-2010-PCM. El Peruano, 16.12.2010

Se considera Entidad pública a toda organización del Estado Peruano, con Personería jurídica de Derecho Público, creada por norma expresa en el que se le confiere mandato a través del cual ejerce funciones dentro del marco de sus competencias y atribuciones, mediante la administración de recursos públicos, para contribuir a la satisfacción de las necesidades y expectativas de la sociedad, y como tal está sujeta al control, fiscalización y rendición de cuentas. Asimismo, se señala que el Registro Preliminar de Entidades Públicas del Estado Peruano establece de manera provisional la relación de las Entidades Públicas del Estado Peruano para su validación y posterior oficialización mediante norma legal **(Resolución Ministerial, 2010).**

2.3.6 Definición de instituciones Educativas

Corniel (2013) Lo define como el conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media superior. La misión de las instituciones educativas se trata sobre la tarea convocante de la escuela el enseñar para que los alumnos aprendan.

También es el nombre dado a todo centro que imparte enseñanza, ya sea centro docente, educativo o de formación profesional. El objeto de estos recintos es el de formar personas propiciándoles el desarrollo de sus potencialidades, tanto cognoscitivas, idiomáticas, físico-motrices y socioemocionales, es decir, enseñarles a desarrollar

actitudes. Las instituciones educativas como parte fundamental del tejido de nuestra sociedad actual, juegan un papel fundamental en la transmisión, recreación e inculcación de valores y representaciones organizadas y controladas desde el poder a través de los llamados procesos de socialización, las culturas son organizadas y controladas a partir de estos procesos de socialización. En tanto las instituciones educativas tienen el mandato social de introducir a los nuevos sujetos sociales a las reglas, prácticas, conocimientos, valores y significados necesarios para que se puedan incorporarse a determinadas redes sociales (Corniel, 2013).

2.3.7 Definición de educación básica regular

Es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (Artículo 36 de la Ley 28044). Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo. Se ofrece en la forma escolarizada y no escolarizada a fin de responder a la diversidad familiar, social, cultural, lingüística y ecológica del país (Sistema educativo del Perú, 2016).

2.3.8 Definición de gestión

La palabra gestión proviene del Latín *gestio*. Este término hace la referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos (Concepto De, 2015).

2.3.9 Definición de eficaz:

Del latín *eficacia*, la eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción. No debe confundirse este concepto con el de eficiencia (del latín *efficientia*), que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo) (Definición De, s/f).

2.3.10 Definición de eficiencia

La eficiencia, está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización (**Definición De, s/f**).

III. METODOLOGIA

3.1 Diseño de investigación

El diseño de investigación fue descriptiva-bibliográfica-documental y de caso.

3.2 Población y muestra

Dado que la investigación fue descriptiva bibliográfica, documental y de caso no hay población, tampoco muestra.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

Dado que la investigación fue bibliografica-documental y de caso no aplica.

3.4 Técnicas e instrumentos

3.4.1 Técnicas

Para el recojo de la información del objetivo específico 1, se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica.

Para el objetivo específico 2, se utilizó la técnica de la entrevista.

Finalmente para cumplir con los resultados del objetivo específico 3 se utilizó la técnica del análisis comparativo.

3.4.2 Instrumentos

Para el recojo de la información del objetivo específico 1, se utilizó fichas bibliográficas.

Para el recojo de la información del objetivo específico 2, se utilizo como instrumento un cuestionario pertinente de preguntas cerradas.

Finalmente para conseguir el objetivo específico 3, se utilizó como instrumento los resultados del objetivo específico 1 y objetivo específico 2.

3.5 Plan de análisis

Para hacer el análisis de resultados del objetivo específico 1, se observó los resultados del objetivo específico 1, que se tuvo en cuenta en el cuadro 01; en dicha observacion se procuró establecer las similitudes de los resultados de los diferentes autores citados en el cuadro 01. Luego se agrupo los resultados de los autores que

más o menos coincidieran en sus resultados, seguidamente estos resultados similares con los antecedentes internacionales. Finalmente todos estos resultados fueron comparados con las bases teóricas.

Para hacer el análisis del objetivo específico 2, los resultados obtenidos en dicho objetivo se compararon con los resultados del objetivo específico 1 y los antecedentes internacionales. Finalmente todos estos resultados se compararon con las bases teóricas pertinentes en la forma más general. También los resultados del objetivo específico 2 se hicieron cuantificando estadísticamente los resultados de las preguntas de cada componente del control interno, luego esos resultados se compararon con los antecedentes locales, nacionales, internacionales y con las bases teóricas.

Para hacer el análisis del objetivo específico 3, se explicaron utilizando las bases teóricas y los antecedentes internacionales, las coincidencias y no coincidencias de los resultados obtenidos del objetivo específico 3.

3.6 Matriz de consistencia

Ver anexo 01

3.7 Principios éticos

Dado que la investigación fue bibliográfica, documental y de caso no aplica.

VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú, 2015.

CUADRO

01

AUTOR(ES)	RESULTADOS
Vargas (2010)	<p>Establece que el control interno constituye un elemento indispensable para el control de los recursos en cualquier entidad, sobre todo en las nuevas condiciones de la economía mundial, existiendo un mayor grado de competencia entre estas, por lo que se hace necesario el control eficiente de los recursos como un mecanismo interno de gestión que no dependa solo de comprobaciones externas. Actualmente el control interno es esencial para la dirección en cualquier nivel, ya que el mismo es un instrumento indispensable para lograr la eficiencia y eficacia en el trabajo de las entidades institucionales, así como para trazar las políticas de dirección y los planes económicos de las mismas.</p> <p>Establece que el control interno se diseñan y ejecutan para asegurar la consecución de los objetivos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito.• Asegurar confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda.• Garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones económicas, mercantiles u otras similares que se realicen, de acuerdo con su objeto social o encargo estatal. <p>Cumplir con el ordenamiento técnico establecido por los organismos rectores, para el empleo de herramientas,</p>

equipos, instrumentos y otros medios de carácter similar, en la realización de los distintos procesos a su cargo. Los órganos, organismos, organizaciones y entidades de la administración del estado, así como las demás entidades e instituciones encargados de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del estado y del gobierno en el ámbito de su competencia, estableciendo las normas y procedimientos necesarios de control interno para el cumplimiento de su función rectora.

En conclusión se reafirmó que la experiencia acumulada durante todos estos años a nivel mundial ha demostrado la necesidad de que el control interno esté orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades, teniendo como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados. Para lograr una efectiva planificación, ejecución y control de la gestión es imprescindible un adecuado funcionamiento de su control interno.

**Arboleda
(2011)**

Afirma que el modelo estándar de control interno contribuye al control escolar; siendo una herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en las Instituciones Educativas, de tal manera que los conceptos incluidos en el MECI no se vean como una carga adicional a la extenuante carga que tienen las instituciones educativas, sino que este modelo contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación. La transformación de las instituciones educativas no puede partir solamente del establecimiento de normas establecidas por parte del estado o de las autoridades competentes, tampoco depende solamente de la distribución de materiales de apoyo para mejorar la enseñanza, de la divulgación de instrumentos y procedimientos novedosos o de uno o varios cursos de capacitación, o de nuevas tendencias administrativas.

Para lograr modificar el funcionamiento cotidiano de la institución educativa, es necesario disponer de un plan de

acción fundado en el diagnóstico de sus necesidades y posibilidades; este instrumento sólo puede ser construido por quienes mejor la conocen: los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y demás grupos de interés. El aporte de mayor significancia obtenido de la investigación es que el servidor público de la Institución Educativa Cárdenas Centro adoptó como herramientas de trabajo cotidiano los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol en beneficio de la comunidad educativa, contribuyendo a que la gestión escolar se fortaleciera de manera significativa. Además de los resultados obtenidos de esta investigación se puede concluir que el MECI es una herramienta que contribuye a la gestión escolar y deja abierta la posibilidad de realizar posteriores investigaciones relacionadas con el MECI, gestión escolar, sistemas de calidad también muestra la investigación que el papel del directivo docente es fundamental para lograr alcanzar resultados de calidad educativa porque es la persona encargada de integrar, orientar, impulsar, apropiar y comprometer a todo servidor público de la institución y en general a la comunidad educativa. Además de comprometer a todos con su capacidad creativa con la misión, visión, objetivos, metas y valores institucionales, para lograr la mayor eficacia, eficiencia y efectividad.

**Rentería &
Quintero
(2009)**

Afirman que es convencible que el maestro debe constituirse en un mediador social en ese entramado cultural que se vive dentro de la institución. Es importante dejar clarificado que nosotros proponemos el diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en las instituciones educativas. Esta estrategia es particular y específicas de acuerdo a las

conclusiones arrojadas por las encuestas y las entrevistas hechas a la comunidad educativa, el nuevo diseño resulta del sentir unificado de docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes. Los docentes y el docente administrativo tienen una gran responsabilidad social y ética con su formación, al igual que es deber de la institución educativa, facilitar, motivar e implementar un proceso de capacitación permanente, y así, reconocer plenamente al maestro como profesional de la educación. En su gestión educativa el directivo docente y los profesores deben facilitar la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos.

Toda la comunidad educativa sin excepción debe estar informada del proyecto educativo que se implementará en la institución, su participación es valiosa en el aspecto de la colaboración, motivación y evaluación de las actividades, esta etapa es la que permite al cuerpo de docentes disponerse en una actitud positiva y proactiva para interiorizar la propuesta de cambio, es aquí en este momento donde los colaboradores deciden cambiar y apoyar el nuevo reto. Tenemos que entender que el proceso de implementación de una nueva estrategia educativa produce miedo e incertidumbre, el no conocer los objetivos generales de la propuesta y el no estar convencido del cambio produce sujeción a estrategias tradicionales. Para concluir nos permitimos reconocer que esta propuesta fue diseñada específicamente teniendo en cuenta las características particulares de la Institución Educativa.

Salcedo (2013)

Determina que diseñar un manual de control interno mejora la recaudación y el control de los recursos en las Unidades Educativa, así brindar un mejor servicio y tener un mejor desarrollo de las actividades en los departamentos administrativos. En conclusión se dio a:

- Implementar un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos de las unidades educativas y así eliminar todas las falencias que se han presentado hasta la actualidad.

- Contratar al personal suficiente para poder realizar una distribución adecuada de trabajo basándose en las necesidades y los perfiles del puesto en el Dpto. administrativo.

- Establecer políticas de caja chica para tener un control adecuado de estos fondos, además que ya no se utilizarán para todo tipo de cosas, solo para lo establecido.

- Brindar capacitaciones al personal del Dpto. Administrativo en temas relacionados a sus funciones, para tener un mejor desempeño en las actividades que realizan diariamente en sus puestos de trabajo.

Morales (2015)

Afirma que el estudio de la problemática de la gestión educativa en el marco de la auditoria académica han revelado que la ausencia de evaluaciones de la situación académica es un factor que está influyendo negativamente en la gestión de Educativa y por consiguiente en la calidad universitaria por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de una auditoria académica puede mejorar significativamente la gestión educativa de una entidad pública. Es por ello que la ausencia de evaluación de la situación académica está afectando seriamente la gestión educativa por cuanto limita un

diagnostico real de los servicios académicos que produce la institución, no permite conocer cómo se lleva a cabo la gestión académica, no permite conocer las condiciones y circunstancias en que se desarrollan las actividades académicas, no permite conocer los resultados de la gestión académica, no permite hacer propuestas para mejorar la eficiencia de los procesos y actividades académicos por lo que esta ausencia está afectando seriamente la calidad académica en la institución. Se concluye que la ausencia de una evaluación de la situación académica influye Negativamente en la gestión educativa al desconocerse los problemas en los procesos y resultados de la gestión académica; evidenciando que la oficina de control interno, en sus acciones de control no contribuye a la gestión educativa de la institución al no implementarse una auditoria académica a pesar de que tiene la capacidad funcional para hacerlo, siendo las principales deficiencias las faltas de políticas y sistemas de aseguramiento de la calidad y los procesos para toma de decisiones sobre mejora de la calidad académica. Es decir que mientras en la institución no se asuma una política de aseguramiento de la calidad por parte de las autoridades, no se puede lograr una formación educativa de calidad.

Díaz (2009)

Establece que la gestión administrativa de la institución educativa, el programa de control interno, se ha elaborado teniendo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tienen el personal jerárquico, docentes y administrativos de los instrumentos de gestión, la evaluación se ha posicionado como una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, proporcionando información que

permite establecer fortalezas y debilidades que orientan el diseño de políticas y la definición de programas para el mejoramiento por parte de la misma institución escolar; además, es fuente importante para la realización de investigaciones educativas e innovaciones pedagógicas. Es por ello que la aplicación del programa de control interno “Camino al éxito” tuvo finalidad de encaminar al programa dentro del pensamiento estratégico para evidenciar un trabajo colaborativo, las acciones permitió clarificar las ideas para llegar a la consensualización; facilitó la comunicación en cuanto al contenido del programa, muy útil para comprenderlo, analizarlo y establecer las mejoras de los documentos contribuyendo a reorientar dicha gestión, haciéndola eficiente y eficaz, logrando posesionarla en la comunidad trujillana como la pionera en la aplicación de estándares en la gestión administrativa.

Fuente: Revisión literaria en base a los antecedentes

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control

interno de educación básica regular de la Institución educativa N° 88016 “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015?

CUADRO 02

ÍTEMS	RESULTADOS	
	SI	NO
<u>AMBIENTE DE CONTROL</u>		
1. ¿La Institución Educativa cuenta con un código de ética que rige el comportamiento de los profesores y trabajadores en general?	X	
2. ¿El código de ética ha sido difundido en su mayoría a los profesores y trabajadores en		X

general para explicar su contenido y en qué consiste?		
3. ¿La institución Educativa se desarrolla mediante un Modelo Estándar de Control Interno (MECI)?	X	
4. ¿La Institución Educativa tiene elaborado un POA (Plan Operativo Anual)?	X	
5. ¿La institución Educativa cuenta con una Asociación de Padres de Familia (APAFA)?	X	
6. ¿Los profesores que laboran en su correspondiente aula, tienen experiencia para dirigir sumamente eficientemente y competente a sus alumnos en general?	X	
<u>EVALUACIÓN DE RIESGO</u>		
7. ¿La institución Educativa realiza un control de la cantidad de insumos que ingresan para la alimentación escolar?	X	
8. ¿La Institución Educativa cuenta con personal auxiliar para la seguridad en general de los alumnos?	X	
9. ¿Se cuenta con personal de vigilancia adecuado a fin de evitar robos, en la Institución Educativa?	X	
<u>ACTIVIDADES DE CONTROL</u>		
10. ¿La Institución Educativa ha diseñado procedimientos adecuados que rijan el cumplimiento de su visión, misión y objetivos?	X	

11. ¿Existen actividades de control que permitan verificar el cumplimiento de los presupuestos y cronogramas de actividades?		X
12. ¿Los resultados que se obtienen con la supervisión, son informados para que se tomen acciones de mejora?		X
13. ¿La Institución Educativa realiza arqueo de caja diariamente?	X	
14. ¿Los arqueo de caja que se realizan son supervisados por un personal adecuado?		X
15. ¿Existe actividad de control que permite verificar el cumplimiento de los gastos ordinarios anuales de la institución?		X
16. ¿Se realizan actividades de control para asegurar que el POA (Plan operativo anual) se desarrolle conforme ha sido presupuestado?		X
<u>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</u>		
17. ¿La Institución Educativa cuenta con un software o sistema que le permita llevar un mejor y confiable control sobre sus operaciones?	X	
18. ¿Los miembros de la Dirección reciben información sobre los manejos internos que le permita tomar decisiones oportunamente?	X	
19. ¿Existe una comunicación adecuada (continua, precisa y conveniente) entre los miembros de la Institución?	X	
<u>MONITOREO</u>		
20. ¿Se realizan inventarios sobre los bienes que ingresan en la institución con periodicidad anual?	X	

21. ¿La Institución Educativa cuenta con un sistema para llevar controles sobre los bienes que llegan?	X	
22. ¿Se realizan informes sobre el aprendizaje continuo de los alumnos?	X	

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al Director de la Institución Educativa del caso (Ver anexo 03).

4.1.3 Respetto al objetivo específico 3: Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución educativa N° 88016 “José Gálvez Egusquiza” de Chimbote, 2015.

CUADRO 03

ELEMENTO DE COMPARACION	RESULTADOS OBJETIVO N° 1	RESULTADOS OBJETIVO N° 2	RESULTADOS
Respetto al ambiente de control	Establece que el modelo estándar de control interno es una herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en las instituciones educativas, de tal manera que el MECI contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación. Para lograr modificar el funcionamiento cotidiano de la institución educativa, es necesario disponer de un plan de acción fundado en el diagnóstico de sus necesidades y posibilidades; este instrumento sólo puede ser construido por quienes mejor la conocen: los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y demás grupos de interés. Es por ello que el MECI se ve relacionado con gestión escolar, sistemas de calidad, también muestra la investigación que el papel del directivo docente es fundamental para lograr alcanzar resultados de calidad educativa porque es la	Se puede apreciar que la Institución educativa si se desarrolla mediante un Modelo Estándar de control interno, ya que la institución trabaja cotidianamente mediante principios de autorregulación, autogestión y autocontrol en beneficio de la comunidad educativa, siendo así que contribuye la gestión escolar en su fortalecimiento de manera significativa. Es decir que mediante este modelo tiende a evaluar y controlar el cumplimiento de su trabajo o funciones, detectando desviaciones y hacer correctivos para su mejora.	Si coinciden

persona encargada de integrar, orientar, impulsar, apropiar y comprometer a todo servidor público de la institución y en general a la comunidad educativa. Además de comprometer a todos con su capacidad creativa con la misión, visión, objetivos, metas y valores éticos, institucionales, para lograr la mayor eficacia, eficiencia y efectividad (Arboleda, 2011).

Respecto a la valoración de riesgos	El Control interno constituye un elemento indispensable para el control de los recursos en cualquier entidad, existiendo un mayor grado de competencia entre estas, por lo que se hace necesario el control eficiente de los recursos como un mecanismo interno de gestión. Actualmente el control interno es esencial para la dirección en cualquier nivel, ya que el mismo es un instrumento indispensable para lograr la eficiencia y eficacia en el trabajo de las entidades institucionales, así como para trazar las políticas de dirección y los planes económicos de las mismas. Es por ello que el control se diseña y ejecuta con la	En cuanto a la valoración de riesgos, según los resultados mostrados la Institución Educativa si cuenta con seguridad de vigilancia para proteger y salvaguardar el patrimonio de la institución evitando robos o pérdidas de ellos. También se cuenta con personal auxiliar que dedica la seguridad de sus alumnos en general evitando actos ilícitos y asegurando	Si coinciden
--	--	---	---------------------

finalidad de proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; asegurar confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda en las instituciones; garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones que se realicen dentro de una institución. (Vargas, 2010).

confiabilidad y armonía en los estudiantes. Concluyendo en que también la institución cuenta con un control sobre los insumos alimenticios que ingresan para los alumnos evitando despilfarros o usos indebidos de ellos dentro de la institución.

Respecto a las actividades de control	Las actividades de control repercuten en la eficiencia y eficacia de los controles que se ejecutan en las instituciones educativas, y así brindar un mejor servicio y tener un mejor desarrollo de las actividades que realizan en cada departamento de trabajo de la institución. Es por ello que es necesario implementar un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos de las instituciones educativas y así eliminar todas las falencias que se puedan presentar. Contratar al personal suficiente para poder realizar una distribución adecuada de	Según los resultados arrojados la institución educativa no cuenta con actividades de control que le permitan verificar el cumplimiento de aquellas operaciones sobre gastos realizados sin ningún vínculo sobre la institución es decir fondos recaudados tampoco son supervisados por algún personal dedicado a ello evitando cualquier	No coinciden
--	---	--	---------------------

trabajo basándose en las irregularidad en la necesidades. Establecer políticas institución. No de caja chica o arqueo de caja cuentan con para tener un control adecuado actividades que de estos fondos, y no ser puedan verificar lo utilizado en otro tipo de gastos, presupuestado y solo para lo establecido. Brindar programado según su capacitaciones al personal plan operativo de docente en temas relacionados a trabajo. sus funciones, para tener un mejor desempeño en las actividades que realizan diariamente en sus puestos de trabajo. (Salcedo, 2013).

<p>Respecto a información y comunicación</p>	<p>Respecto a la información y comunicación se refiere que la institución educativa, debe implantar un programa de control interno teniendo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tienen el personal jerárquico, docentes y administrativos sobre los manejos internos que se realizan en la institución, siendo una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa. Facilitando la comunicación entre ellos en cuanto al contenido del programa de control, siendo muy útil para comprenderlo,</p>	<p>En cuanto a la información y comunicación, la institución educativa si tiene en cuenta que es importante la convivencia armónica entre los miembros de la institución; es decir existe comunicación entre los miembros de la institución sobre posibles problemas que tienden a surgir en la institución educativa y dar solución inmediato; la parte controversia resulta que los</p>	<p>Si coinciden</p>
---	---	---	----------------------------

analizarlo y establecer las mejoras de los documentos contribuyendo a reorientar dicha gestión, haciéndola eficiente y eficaz, logrando posesionarla en la comunidad institucional. (Díaz, 2009). También es importante dejar clarificado que los miembros de la institución son los que proponen el diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en las instituciones educativas es decir que mediante un nuevo diseño resulta de sentir unificado los docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes para una mejor convivencia en armonía entre una familia institucional.

En conclusión la convivencia institucional educativa entre el directivo docente y los profesores deben facilitar la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y

equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos. (Rentería & Quintero, 2009)

Respecto a Monitoreo	<p>Afirma que el estudio de la problemática de la gestión educativa en el marco de la auditoria académica han revelado que la ausencia de evaluaciones de la situación académica es un factor que está influyendo negativamente en la gestión de educativa y por consiguiente en la calidad institucional por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de una auditoria académica puede mejorar significativamente la Gestión educativa de una entidad pública. Es por ello que la ausencia de evaluación de la situación académica está afectando seriamente el control educativo por cuanto limita un diagnostico real de los servicios académicos que produce la institución, no permite conocer cómo se lleva a cabo el control académico, no permite conocer las condiciones y circunstancias</p>	<p>Se puede mostrar según los resultados si se realizan informes sobre el aprendizaje continuo a los alumnos en general, es decir que mediante aquellos controles reflejan la calidad de aprendizaje que adquieren los alumnos en cada evaluación académica lo cual contribuye a la institución educativa a tender una calidad institucional buena. En conclusión el control educativo se manifiesta mediante su monitoreo de control es decir que mediante ello verifican si los objetivos y metas académicas se están realizando correctamente.</p>	Si coinciden
-----------------------------	--	---	---------------------

en que se desarrollan las actividades académicas, no permite conocer los resultados de la gestión académica, no permite hacer propuestas para mejorar la eficiencia de los procesos y actividades académicos por lo que esta ausencia está afectando seriamente la calidad académica en la institución.

Se concluye que la ausencia de una evaluación de la situación académica influye negativamente en la gestión educativa al desconocerse los problemas en los procesos y resultados del control académico; evidenciando que la oficina de control interno, en sus acciones de control no contribuye a la gestión educativa de la institución al no implementarse una auditoría académica a pesar de que tiene la capacidad funcional para hacerlo. (Morales, 2015).

Fuente: Elaboración propia en base a la comparación de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de resultados

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1: Respecto a las características del control interno en forma general.

Díaz (2009) y Morales (2015) Coinciden con sus resultados que el diseño e implementación de un control interno académico puede mejorar significativamente la Gestión educativa de una entidad pública como lo es la institución educativa, para que así permita conocer las condiciones y circunstancias en que se están desarrollando las actividades académicas o educativas; realizando propuestas de mejora de eficiencia a los procesos o actividades académicas optando por una excelente calidad estudiantil, en conclusión estos autores tienen la similitud que un monitoreo o a la evaluación de esta herramienta útil que es el control interno es para el mejoramiento de la calidad educativa, proporcionando información que permite establecer fortalezas y oportunidades que orientan el diseño de políticas y la creación de programas para el mejoramiento de la misma institución escolar; como el control de recursos patrimoniales en la institución, control en los gastos designados exclusivamente para el bien institucional, personal auxiliar para el bien institucional de los alumnos en general; toda institución tiene la capacidad funcional de poder imponer y realizar dichos diseños e implementación de sistemas y políticas de control asegurando la calidad institucional y a una mejor toma de decisiones sobre la base estudiantil. Estos resultados coinciden con los autores de los siguientes antecedentes internacionales: Salcedo (2013), Rentería & Quintero (2009), Arboleda (2011) y Vargas (2010) quienes manifiestan que al diseñar un manual de control interno mejora la recaudación y el control de los recursos en las instituciones Educativas, brindando un mejor servicio educativo y tener un mejor desarrollo de las actividades y funciones que realizan cada miembro de la institución. También es importante aclarar que son los miembros de la institución quien propone el diseño de una estrategia de control y gestión Educativa para mejorar su ambiente institucional y así eliminar todas las falencias que se puedan presentar en la institución; a través de estas estrategias de control se puedan contratar al personal suficiente para poder realizar una distribución adecuada de trabajo basándose en las necesidades y los perfiles de cada departamento institucional; estableciendo políticas de arcos de caja para tener un control adecuado de estos fondos, siendo utilizados solo para lo establecido en los institucional. Entonces se puede esclarecer que el control interno en

las instituciones educativas constituye un elemento indispensable para el control de los recursos, siendo más que un instrumento necesario para lograr la eficiencia y eficacia en las actividades o funciones de las entidades institucionales y orientado a prevenir o detectar errores e Irregularidades, teniendo como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados. Asimismo, estos resultados también coinciden con lo que establecen Furlan (2008), Catácora (1996), Contraloría general de la republica (s/f), Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1994) y MECI (2010); quienes en bases teóricas afirman el control interno es considerado como uno de los procesos de mayor importancia de la función administrativa, debido a que permite verificar el rendimiento de las instituciones mediante la comparación con los estándares establecidos. Es el proceso que incluye el plan de la entidad y todos los métodos y medidas de coordinación, ya que permite supervisar lo que se realiza, basándose en patrones y normas establecida, siendo de carácter preventivo, para señalar faltas, errores e irregularidades, y así poder aplicar medidas correctivas de manera que la ejecución se efectúe de acuerdo a lo planificado. Por otra parte el diseño e implementación de un control interno se da con la condición de proteger y salvaguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos registrados institucionalmente y sus operaciones o funciones de los miembros, promoviendo la eficiencia y la productividad en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas para cada entidad; en definitiva el control interno es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:

Respecto al componente ambiente de control

De las 6 preguntas realizadas al director de la institución educativa, que representa el 100%, el 83.33% han sido afirmativas y un 16.67% han sido negativas, lo cual refleja que en su mayoría el ambiente de control de la institución Educativa N° 88016- José Gálvez Egusquiza, si es eficiente al desarrollarse mediante un modelo estándar de control interno, al tener elaborado un plan operativo, al contar con una asociación de padres de familia (APAFA), optar con profesores que realizar sus funciones con

eficiencia y competencia hacia sus alumnos en general y al tener en cuenta el código de ética en el comportamiento entre los miembros de la institución. Se da a esclarecer que la institución educativa opta por un control o monitoreo eficaz para un desarrollo de calidad institucional. Esto se corrobora según Arboleda (2011), manifestando que el modelo estándar de control interno es la herramienta que facilita el proceso de control y gestión escolar en las instituciones educativas, de tal manera que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación. Para el logro de aquello este instrumento sólo puede ser construido por quienes mejor la conocen que son los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y demás grupos de interés.

Además de comprometer a todos con su capacidad creativa con la misión, visión, objetivos, metas y valores éticos, institucionales, para lograr la mayor eficacia, eficiencia y efectividad.

Respecto al componente evaluación de Riesgo

De las 3 preguntas realizadas al director de la institución educativa, que representa el 100%, se obtuvo un resultado del 66.67% negativo y un 33.33% positivo respecto a la evaluación de riesgo, esta situación es negativa para la institución Educativa N° 88016- José Gálvez Egusquiza porque no cuenta con personal auxiliar para la seguridad de los alumnos en general, tampoco cuenta con personal de vigilancia adecuado a fin de evitar robos, en la institución educativa y por último la institución si realiza un control de la cantidad de insumos que ingresan para la alimentación escolar; entonces se puede esclarecer que la institución educativa existe riesgo sobre posibles robos al patrimonio institucional, también sobre riesgos que puedan optar los alumnos en tiempo de recreos ya que habiendo personal auxiliar no están al tanto de la seguridad de los alumnos en general. Se rescata el lado positivo sobre el control de insumos alimenticios designados por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma (Niño Vigoroso) la cual tiene el compromiso de garantizar el servicio alimentario para niñas y niños de instituciones educativas públicas del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel de educación primaria; es por ello que la institución educativa tiene un control sobre estos insumos ingresados en base a sus matriculados en general siendo designado a todos los niños en su desayuno escolar. Esto se corrobora según Vargas (2010), manifestando el control interno constituye un elemento indispensable para el control de los recursos en

cualquier entidad, existiendo un mayor grado de competencia entre estas, por lo que se hace necesario el control eficiente de los recursos como un mecanismo interno de gestión. Es por ello que el control se diseña y ejecuta con la finalidad de proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; asegurando confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda en las instituciones; garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones que se realicen dentro de una institución.

Respecto al componente actividades de control

De las 7 preguntas realizadas al director de la institución educativa, que representa el 100%, el 71.43% han sido negativas y el 28.57% han sido positivas, lo cual refleja considerables deficiencias de las actividades de control en la institución educativa N° 88016- José Gálvez Egusquiza, ya que no hay controles que permitan verificar el cumplimiento de los presupuestos y cronogramas de actividades, tampoco son informados aquellos resultados que se obtienen mediante un monitoreo o supervisión para poder optar por acciones de mejora, realizan arqueos de caja mas no son debidamente supervisados por algún personal adecuado, tampoco hay actividades control que verifiquen aquellos cumplimientos sobre gastos ordinarios anuales que puedan realizarse y comprobar si son destinados para el beneficio de la institución; entonces es necesario que cada miembro de la institución se vea comprometido en poner en práctica aquel diseño o modelo de control interno que ellos tienen implantados en su institución y así optar por un mayor desarrollo en calidad institucional, logrando cumplir en su totalidad su plan operativo en base a la misión, visión, objetivos implantados por los miembros en general. Se corrobora según Salcedo (2013), Las actividades de control repercuten en la eficiencia y eficacia de los controles que se ejecutan en las instituciones educativas, y así brindar un mejor servicio y tener un mejor desarrollo de las actividades que realizan en cada departamento de trabajo de la institución. Es por ello que es necesario desarrollar el manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de recursos y así eliminar todas las falencias que se puedan presentar. Contratar al personal suficiente para poder realizar una distribución adecuada de trabajo basándose en las necesidades. Estableciendo políticas de caja chica o arqueo de caja para tener un control adecuado de estos fondos, y no ser utilizado en otro tipo de gastos, solo para lo establecido, y así tener un mejor desempeño en las actividades que realizan diariamente en sus puestos de trabajo. Según Mantilla (2005),

en bases teóricas afirma que las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directrices administrativas, siendo tales actividades el apoyo a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

Respecto al componente información y comunicación

De las 3 preguntas realizadas al director de la institución educativa, que representa el 100%, se obtuvo un resultado del 66.67% positivo y un 33.33% negativo respecto al componente información y comunicación, esta situación en su mayoría es positiva para la institución Educativa N° 88016- José Gálvez Egusquiza porque **si** se cuenta con un sistema que le permita llevar un mejor y confiable control sobre sus operaciones, los miembros de la institución y existe una comunicación adecuada (continua, precisa y conveniente) entre los miembros de la Institución, siendo esto una situación positiva para la institución ya que gracias a la comunicación se logra un trabajo en equipo de manera eficiente, además se ayuda a tener un armonioso ambiente laboral entre profesores y estudiantes, entre profesores y directivos disminuyendo discrepancias logrando mejores resultados institucionales, mas no reciben información sobre los manejos internos que le permita tomar decisiones oportunamente. Se corrobora según Díaz (2009) y Rentería & Quintero (2009), manifestando que al implantar un programa de control interno teniendo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tienen el personal jerárquico, docentes y administrativos sobre los manejos internos que se realizan en la institución, siendo una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, facilitan la comunicación entre ellos en cuanto al contenido del programa de control, siendo muy útil para comprenderlo, analizarlo y establecer las mejoras de los documentos contribuyendo a reorientar dicha gestión, haciéndola eficiente y eficaz, logrando posesionarla en la comunidad institucional. El diseño de una estrategia de gestión educativa mejora los niveles de convivencia en las instituciones educativas es decir resulta de sentir unificado los docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes para una mejor convivencia en armonía entre una familia institucional, y así la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos.

Respecto al componente supervisión y monitoreo

De las 3 preguntas realizadas al director de la institución educativa, que representa el 100%, se obtuvo un resultado del 66.67% positivo y un 33.33% negativo respecto al componente supervisión y monitoreo, quiere decir que la institución cuenta con un sistema de control sobre los bienes que ingresan en la institución, mas no realizan adecuadamente este control sobre el patrimonio de la institución es decir no priorizan el ingreso de los bienes institucionales con los que trabaja la institución educativa y por último se realizan informes de control sobre la base de datos en general y aprendizaje continuo de los alumnos. Es por ello que la institución educativa cuenta con un sistema de control y apoyo institucional que se denomina sistema de información de apoyo a la gestión educativa (SIAGIE), es el software de apoyo para la gestión en las instituciones educativas, siendo de fácil manejo apoyando los procesos administrativos, generando información base de estudiantes a partir de los cuales se podrán generar fichas únicas de matrículas, listas de estudiantes, reportes de inasistencias, registros de evaluación, boletas de notas etc. Se corrobora según Morales (2015), manifestando que a través de un sistema de evaluaciones permanentes de la situación académica es un factor que influye en la gestión educativa y por consiguiente en la calidad institucional por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de un control académico puede mejorar significativamente la Gestión educativa de una entidad educativa.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3, se elaboró un cuadro comparativo de cuatro columnas, en la primera columna se establecen los elementos de comparación, en la segunda columna se establecen los resultados del objetivo específico 1, en la tercera columna se establecen los resultados del objetivo específico 2, para finalmente pasar a la columna cuatro, donde se establecen los resultados de la comparación entre el resultado del objetivo específico 1 y los resultados del objetivo específico 2. En el cuadro 03 se puede observar, todos los elementos de comparación:

Respecto al ambiente de control:

Arboleda (2011) en su trabajo de investigación establecen que el ambiente de control se manifiesta mediante el desarrollo del modelo estándar de control interno porque es la herramienta que facilita el proceso de control y gestión escolar en las Instituciones Educativas, de tal manera que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación. Para el logro de aquello, este instrumento sólo puede ser desarrollado por quienes mejor la conocen que son los docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y demás grupos de interés. Además de comprometer a todos con su capacidad creativa con la misión, visión, objetivos, metas y valores éticos, institucionales, para lograr la mayor eficacia, eficiencia y efectividad. Este resultado **si** coincide con los resultados del caso aplicado que es la Institución Educativa N° 88016-Jose Gálvez Egusquiza, por que la institución se desarrolla mediante un modelo estándar de control interno, cuenta con una asociación de padres de familia, plan operativo, etc.; dando a entender que cotidianamente los miembros de la institución operan mediante principios de autorregulación, autogestión y autocontrol en beneficio de la comunidad educativa, siendo así que contribuye la gestión escolar en su fortalecimiento de manera significativa. Es decir que mediante este modelo tiende a evaluar y controlar el cumplimiento de su trabajo o funciones, detectando desviaciones y hacer correctivos para su mejora.

Respecto a la evaluación de riesgos

Vargas (2010) afirma que control interno constituye un elemento indispensable para el control de los recursos en general de cualquier entidad, por lo que se hace necesario el control eficiente de los recursos como un mecanismo interno de gestión. Es por ello que el control se diseña y ejecuta con la finalidad de proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; asegurando confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda en las instituciones; garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones que se realicen dentro de una institución. Este resultado si coincide con los resultados del caso aplicado en la institución ya que no cuenta con seguridad de vigilancia para proteger y salvaguardar el patrimonio de la institución evitando robos o perdidas de ellos, contando con personal auxiliar que dedica la seguridad de sus alumnos en general evitando actos ilícitos y asegurando confiabilidad y armonía en los

estudiantes, por ultimo cuenta con un control sobre los insumos alimenticios que ingresan para los alumnos evitando despilfarros o usos indebidos de ellos dentro de la institución.

Respecto a la actividad de control:

Salcedo (2013), manifiesta en su trabajo de investigación que las actividades de control repercuten en la eficiencia y eficacia de los controles que se ejecutan en las instituciones educativas, brindando un mejor servicio educativo y tener un mejor desarrollo de las actividades que realizan en cada departamento de trabajo de la institución. Estableciendo políticas de caja chica o arqueo de caja para tener un control adecuado de estos fondos, y no ser utilizado en otro tipo de gastos, solo para lo establecido, y así tener un mejor desempeño en las actividades que realizan diariamente en sus puestos de trabajo. Según Mantilla (2005) también aporta en bases teóricas que las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar si se llevan a cabo las directrices administrativas. Este resultado **no** coincide con los resultados del caso aplicado en la institución educativa porque no cuenta con actividades de control que le permitan verificar el cumplimiento de aquellas operaciones sobre gastos realizados sin ningún vínculo sobre la institución sin ser supervisados por algún personal dedicado a ello evitando cualquier irregularidad, Ni tampoco el poder verificar lo presupuestado y programado según su plan operativo de trabajo.

Respecto a la información y comunicación:

Díaz (2009) y Rentería & Quintero (2009), en su trabajo de investigación manifiesta que al implantar, diseñar y desarrollar un Programa de Control Interno es útil para el mejoramiento de la calidad educativa, facilitando la comunicación entre los miembros de la institución como directivos, docentes, personal administrativos, estudiantes, padres de familia.. El diseño de una estrategia de Gestión Educativa mejora los niveles de Convivencia en las instituciones educativas es decir resulta de sentir unificado los docentes y administrativos, padre de familia y estudiantes para una mejor convivencia en armonía entre una familia institucional, y así la generación de conocimiento en los educandos, al igual que cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa, y convivencia pacífica, es de esta manera como se genera calidad educativa produciendo

inclusión y equidad, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a los derechos humanos. Este resultado si coincide en su mayoría con los resultados obtenidos en el caso aplicado que es la institución porque los miembros de la institución en general tienen conocimiento de la importancia de una convivencia armónica institucional; es decir existe comunicación entre los ellos para posibles problemas que tienden a surgir y dar solución inmediato; en la parte controversia cabe mencionar que los miembros de la dirección, docentes, personal administrativo, padres de familia están al tanto sobre la información de aquellos controles que son herramientas para el mejoramiento institucional.

Respecto a monitoreo:

Morales (2015), en su trabajo de investigación manifiesta que a través de un sistema de evaluaciones permanentes de la situación académica es un factor que influye en la gestión Educativa y por consiguiente en la calidad institucional por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de un control académico puede mejorar significativamente la Gestión educativa de una entidad educativa. Este resultado coincide con los resultados del caso aplicado, ya que la institución educativa N° 88016-Jose Gálvez Egusquiza cuenta con un sistema de control y apoyo institucional que se denomina Sistema de información de apoyo a la gestión educativa (SIAGIE), siendo un software de apoyo institucional, siendo de fácil manejo apoyando los procesos administrativos, generando información como Fichas Únicas de Matriculas, listas de Estudiantes, Reportes de Inasistencias, Registros de Evaluación, Boletas de Notas, etc.; en cierta parte no lo aplican oportunamente en el control de la infraestructura y los recursos con los que trabaja la Institución Educativa.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1:

Los autores Internacionales, nacionales y locales revisados, describen que las características del control interno de las entidades públicas en este caso las instituciones educativas son las siguientes: - El control interno permite evaluar el grado de eficiencia, eficacia de toda entidad, es esencial para la dirección en cualquier nivel, ya que es un instrumento indispensable para el logro de objetivos y metas planteadas según el plan operativo institucional.

El control interno permite minimizar riesgos y errores o irregularidades; es decir Protege y conserva el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; asegura confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda; garantiza la eficiencia y eficacia de las operaciones desarrolladas en cada área administrativa en la institución.

El control interno se caracteriza por ayudar a toda institución en el cumplimiento de las normas establecidas por parte del estado o de las autoridades competentes, es decir que gracias al desarrollo de un modelo de control interno basado en principios de autorregulación, autogestión y autocontrol en beneficio de la comunidad educativa, contribuye a que la gestión escolar se fortalezca de manera significativa logrando alcanzar resultados de calidad educativa.

5.2 Respecto al objetivo específico 2:

Según la encuesta aplicada al caso de estudio que es la institución educativa N° 88916- Jose Gálvez Egusquiza, de las 22 preguntas efectuadas sobre los componentes del control interno, 12 han sido afirmativas y 10 negativas, esto quiere decir que la parte positiva es mínima en su mayoría, la institución educativa está aplicando el control interno pero no como debería ser efectivamente, habiendo resultados significativos que deberían desarrollarse adecuadamente en la institución, es decir no está enfocado correctamente el control interno en su totalidad, como es el caso de evaluación de riesgo existiendo auxiliares a su disposición no realizan las funciones correctamente,

no hay controles que permitan verificar el cumplimiento de los presupuestos y cronogramas de actividades, tampoco son informados aquellos resultados que se obtienen mediante un monitoreo o supervisión para poder optar por acciones de mejora, no existe un personal adecuado para la supervisión en arqueo de caja, la falta de actividades control que verifiquen aquellos gastos ordinarios anuales que puedan realizarse y comprobar si son destinados para el beneficio de la institución; entonces es necesario que cada miembro de la institución se vea comprometido en poner en práctica aquel diseño o modelo de control interno que ellos tienen implantados en su institución y así optar por un mayor desarrollo en calidad institucional.

5.3 Respecto al objetivo específico 3:

Al realizar el análisis comparativo de los objetivos específicos 1 y 2, se puede observar que, en 3 componentes de control interno comparados coinciden mas no en 2 que son evaluación de riesgos y actividades de control, es por ello que nos detallaremos en los siguientes; la institución educativa necesita controlar adecuadamente el bienestar institucional por parte de los alumnos en general, es decir que controle el ingreso y salida de estas, velar por su bienestar dentro de la institución y por lo tanto contar con seguridad sobre el patrimonio institucional supervisando el ingreso de bienes a as diferentes áreas institucionales; también en sus actividades de control se deben desarrollar más eficientemente es decir poner en práctica las políticas y los procedimientos que ayudan asegurar que se está llevando a cabo las actividades operativas u administrativas. Estar completamente seguros que se está tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la institución educativa, en definitiva las actividades de control se deberán dar en cada nivel de la institución y en todas las funciones respectivas como en aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades.

Conclusión general

Finalmente de la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que respecto a los componentes de control interno basados en : ambiente de control, evaluación de riesgo, actividad de control, información y comunicación y monitoreo,

que comparado con los resultados encontrados por los autores internacionales, nacionales y de los resultados basados en el caso aplicado a la institución educativa N° 88016- José Gálvez Eguisquiza, coinciden solo en 3 aspectos pero no en su totalidad, esta observación resulta ser significativa por lo cual se deberá mejorar efectivamente sobre el cumplimiento por parte de todos los miembros de la institución Educativa. Tanto los antecedentes y bases teóricas se determina que es fundamental y necesario la aplicación y desarrollo del control interno tomando como referencia que cada componente de control interno es fundamental para un excelente desarrollo en calidad institucional, influyendo de manera positiva en la gestión de la institución educativa el cual le permitiría cumplir con los objetivos según el plan operativo desarrollado.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas

- Arboleda, G. (2011). El Modelo estándar de control interno (MECI) como herramienta que facilita el proceso de gestión escolar en una institución educativa – Colombia. (Tesis). Universidad nacional de Colombia facultad de administración comité asesor de Maestría en administración Manizales, Colombia. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/11053680.pdf?repositoryId=334>
- Averill, F (1973). Teorías del Control. Recuperado de: http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni4/4841.htm
- Blogger news (sf). Auditoría y control. Recuperado de: <http://auditoria-control.blogspot.pe/2014/10/definicion-de-control.html>.
- Campos, D (2003). Control interno eficaz para la gestión. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos85/control-interno-eficaz-gestion-optima-fondo-salud/control-interno-eficaz-gestion-optima-fondo-salud.shtml>
- Catácora, G (1996). Concepto de sistema. Marco Teórico Administración. Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1WMz__oED9lhh104vmPxZBip39r8H2f2guS5c6XFpqr/edit?pli=1 .
- Cepeda, D (2005). El control Interno y Tipos de control interno Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1WMz__oED9lhh104vmPxZBip39r8H2f2guS5c6XFpqr/edit?pli=1
- Comité de Organismos Patrocinadores (1992). Normas Legales del control interno Recuperado de: http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/RC_320_2006_CG.pdf
- CONEI, (s/f). Funciones de la Apafa. Recuperado de: <http://ugel02.gob.pe/directivos/apafa-conei> (consultado el 19 de julio del 2016)
- Contraloría general de la republica (s/f). Control interno en el sector público. Recuperado de: http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/sistema_de_control_interno/Marco_Conceptual_SCI.pdf
- Contraloría general de la republica (s/f). Marco conceptual del control interno. Recuperado de: http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/sistema_de_control_interno/Marco_Conceptual_SCI.pdf

- Cordero, J (2010). Importancia del control interno en el sector público. Disponible en URL: <http://www.monografias.com/trabajos84/importancia-del-control-interno-sector-publico/importancia-del-control-interno-sector-publico.shtml>
- Corniel, B (2013). Las instituciones Educativas. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/lacampeona/las-instituciones-educativas>
- Definición De (sf). Definición de eficacia. Recuperado de: <http://definicion.de/eficacia/>
- Díaz Burga, J (2009). Influencia del Programa de Control Interno “CAMINO AL EXITO”, basado en el Pensamiento Estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. “Mariano Santos Mateos” en la ciudad de Trujillo. (Tesis). Escuela de Posgrado de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/portadas/18648.pdf>
- DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL (2011). Control Interno para centros educativos. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:e40_m6XK7tEJ:www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/manual-procedimientos-control-interno-para-centro-educativo.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe
- Espinoza, M (2007). La auditoría para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior. Universidad privada de Tacna. (Tesis) Recuperado de: <http://www.upt.edu.pe/ouci/archivo/I%20-%20254.2%20web%20TI.pdf>
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, (1994). El control interno. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos10/coni/coni.shtml>
- Furlan, T (2008). El control Interno. Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1WMz__oED9lhh104vmPxZBip39r8H2f2guS5c6XFpqr/edit?pli=1
- Gonzales, A y cabrale, D (2010). Características y principios generales del control interno Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/796/Caracteristicas%20generales%20del%20Control%20Interno.htm>
- Hirschi (1995). Teoría del Control. Recuperado de: <http://crimina.es/crimipedia/topics/teoria-del-control-gottfredson-y-hirschi/>
- Informe COSO (1992). Análisis y síntesis respecto al control interno. Recuperado de: <https://www.clubensayos.com/Ciencia/CONTROL-INTERNO/2618355.html>

- Lazcano, L (2004). Objetivos de control interno. Recuperado de: https://docs.google.com/document/d/1WMz__oED9lhh104vmPxZBip39r8H2f2guS5c6XFpqr/edit?pli=1
- Leonard, D (1990). Conceptos de control interno. Disponible en URL: <http://www.gestiopolis.com/conceptos-de-control-interno/>
- Mantilla (2005). Control Interno: Informe coso. ECOE Ediciones. Bogotá.
- MECI (2010). Modelo Estándar de Control Interno en las instituciones Educativas. Recuperado de: https://prezi.com/cugouuly_zuu/guion-articulando-el-meci-con-las-instituciones-educativas/
- Mediante Decreto de Urgencia N° 067-2009 (2009). Implementación del sistema de control interno. Recuperado de: <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/implementacion-del-sistema-de-control-interno>
- Mediante la promulgación de la Ley N° 29743 se modificó el cuarto párrafo del artículo 10 de la Ley 28716. Implementación del sistema de control interno. Recuperado de: <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/implementacion-del-sistema-de-control-interno>
- Mediante Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado de 27.Mar.(2006). Implementación del sistema de control interno Recuperado de <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/implementacion-del-sistema-de-control-interno>
- Ministerio de Educación (2010). SIAGIE - Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE (Sistema Web). Recuperado de: http://magisterioperu1.blogspot.pe/2011/05/manual-siage-view-more-documents-from_1030.html
- Ministerio de Educación, (2016). Funciones de la Apafa en las Instituciones Educativas Disponible en URL: <http://ancashdocenciapomabamba.blogspot.pe/2009/03/funciones-de-la-apafa-en-instituciones.html>
- Morales, L (2015). Problemática en la gestión educativa de la facultad de ciencias administrativas de una universidad pública en el marco de la auditoria académica. (Tesis). Para optar el Grado Académico de Magíster en Auditoría con Mención

- en Auditoria en la Gestión y Control Gubernamental.- lima. Disponible en URL:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4323/1/Morales_cl.pdf
- Narváez, B (2010). La importancia del control interno para el mundo empresarial. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos83/importancia-control-interno-mundo-empresarial/importancia-control-interno-mundo-empresarial.shtml>
- Palma & Meza (2006) Análisis del control interno en las instituciones aplicadas al Área de Tesorería. México - Morelia Michoacán. Página 38 – 40 – 50. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/1055/1/ANALISISDELCONTROLINTERNOENLASORGANIZACIONESAPLICADAALAREADE.pdf>
- Pérez, P (2005). Los cinco componentes del control interno Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos42/componentes-control-interno/componentes-control-interno2.shtml>
- Porras, E (2013). Implantación del sistema de gestión de la calidad en las Instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del Municipio de Villavicencio (Colombia). estudio de casos múltiples. (Tesis). Departamento métodos de investigación y diagnóstico en educación I, facultad de educación I. Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Eporras/Documento.pdf>
- Redondo, W (1993). Conceptos de control interno. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/conceptos-de-control-interno/>
- Rentería, L & Quintero, N (2009).Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad bolívar, en la jornada de la mañana – Colombia (Tesis). Universidad javriana facultad de educación - maestría en educación. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis30.pdf>
- Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG (2006) Implementación del sistema de control interno. Recuperado de: <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/implementacion-del-sistema-de-control-interno>
- Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG (2008). Implementación del sistema de control interno. Recuperado de: <http://portal.osce.gob.pe/osce/content/implementacion-del-sistema-de-control-interno>

- Resolución Ministerial N° 374-2010-PCM. El peruano (2010). Concepto de Entidad pública. Recuperado de: https://municipioaldia.com/fp_ap_normasmunicipales_fase_vernorma_idnorma_1106.html
- Rothbaum & Blackburn (1984). Teorías del Control. Disponible en URL: http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni4/4841.htm
- Thompson, (1981). Teorías del Control. Recuperado de: http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/uni4/4841.htm
- Salcedo, M (2013). Diseño de un manual de control interno para mejorar la recaudación y el control de los recursos en la unidad educativa madre laura, en santo domingo – Ecuador. (Tesis). Sistema de educación a distancia carrera de contabilidad y auditoría. Recuperado de: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4238/1/53806_1.pdf
- Sistema Educativo del Perú, (2016). Educación básica regular. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_educativo_del_Per%C3%BA
- Vaca, M (2010). Elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa ecuatoriano suizo, Quito – Ecuador. Universidad tecnológica equinoccial carrera de contabilidad y auditoría. (Tesis). Recuperado de: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/4044/1/45099_1.pdf
- Vargas, C (2010). El sistema de control interno para el proceso docente educativo del trayecto inicial de la Misión Sucre, Venezuela. (Tesis). Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos101/disenio-control-interno-trayecto-inicial-mision-sucre/disenio-control-interno-trayecto-inicial-mision-sucre.shtml>

6.2 Anexos

6.2.1 Anexo 01: Matriz de consistencia

TITULO DEL PROYECTO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS (SI HUBIERA)
CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR DEL PERU: CASO INSTITUCION EDUCATIVA “JOSE GALVEZ EGUSQUIZA” DE CHIMBOTE, 2015.	¿Cuáles son las características del control interno de las entidades públicas del Perú de educación básica regular y en la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” - Chimbote, 2015?	Determinar y describir las características del control interno de las entidades públicas del Perú de educación básica regular y de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” - Chimbote, 2015?	1.-Describir las características del control interno de las entidades públicas del Perú de educación básica regular, 2015. 2.-Describir las características del control interno de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” - Chimbote, 2015? 3.-Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las entidades públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución educativa “José Gálvez Egusquiza” - Chimbote, 2015.	

6.2.2 Anexo 02: Fichas bibliográficas:



FICHAS BIBLIOGRAFICAS

TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD,
ETC. AUTOR: _____
APELLIDO (s), Nombre (s) TITULO
SUBTITULO: _____
LUGAR DE
EDICION: _____
AÑO EN QUE SE OBTUVO: _____
NUM. DE PAGINAS: _____ NIVEL ACADEMICO
OBTENIDO: _____ INSTITUCION Y
DEPENDENCIA QUE OTORGA EL
NIVEL ACADEMICO: _____
NOMBRE DEL ASESOR: _____
APELLIDO (s), Nombre (s). LOCALIZACION DE LA
OBRA: _____

Autor:	Año:
Título:	
Ciudad:	
País:	
Resumen de contenido:	

6.2.3 Anexo 03: Cuestionario:



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Institución Educativa N° 88016 “JOSÉ GÁLVEZ EGÚSQUIZA” para desarrollar el trabajo de investigación denominado **Caracterización del Control Interno de las Entidades Públicas de educación básica regular del Perú: Caso Institución Educativa N° 88016 “JÓSE GÁLVEZ EGÚSQUIZA” de Chimbote, 2015.**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

I. REFERENTE AL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88016 “JÓSE GÁLVEZ EGÚSQUIZA”

1.1 Edad del Director de la Institución Educativa N° 88016 “JÓSE GÁLVEZ EGÚSQUIZA”

Años _____

1.2 Sexo del representante de la institución:

Masculino

Femenino

1.3 Grado de instrucción:

Ninguno

Primaria

Secundaria

Superior no universitaria

Superior universitaria

Incompleta

Incompleta

Incompleta

Incompleta

Completa

Completa

Completa

Completa

II. REFERENTE A LA INSTITUCION EDUCATIVA

2.1 Nombre de la Institucion Educativa

2.2 Dirección.....

2.3 Años de permanencia.....

2.4 Cantidad de trabajadores en la institución.....

III. REFERENTE AL: AMBIENTE DE CONTROL

3.1 ¿La Institución Educativa cuenta con un código de ética que rige el comportamiento de los profesores y trabajadores en general?

SI NO

3.2 ¿El código de ética ha sido difundido en su mayoría a los profesores y trabajadores en general para explicar su contenido y en qué consiste?

SI NO

3.3 ¿La institución Educativa se desarrolla mediante un Modelo Estándar de Control Interno (MECI)?

SI NO

3.4 ¿La Institución Educativa tiene elaborado un POA (Plan Operativo Anual)?

SI NO

3.5 ¿La institución Educativa cuenta con una Asociación de Padres de Familia (APAFA)?

SI NO

3.6 ¿Los profesores que laboran en su correspondiente aula, tienen experiencia para dirigir sumamente eficientemente y competente a sus alumnos en general?

SI NO

IV. REFERENTE A LA VALORACIÓN DE RIESGOS

4.1 ¿La institución Educativa realiza un control de la cantidad de insumos que Ingresan para la alimentación escolar?

SI NO

4.2 ¿La Institución Educativa cuenta con personal auxiliar para la seguridad en general de los alumnos?

SI NO

4.3 ¿Se cuenta con personal de vigilancia adecuado a fin de evitar robos, en la Institución Educativa?

SI NO

V. REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL

5.1 ¿La Institución Educativa ha diseñado procedimientos adecuados que rijan el cumplimiento de su visión, misión y objetivos?

SI NO

5.2 ¿Existen actividades de control que permitan verificar el cumplimiento de los presupuestos y cronogramas de actividades?

SI NO

5.3 ¿Los resultados que se obtienen con la supervisión, son informados para que se tomen acciones de mejora?

SI NO

5.4 ¿La Institución Educativa realiza arqueos de caja diariamente?

SI NO

5.5 ¿Los arqueos de caja que se realizan son supervisados por un personal adecuado?

SI NO

5.6 ¿Existe actividad de control que permite verificar el cumplimiento de los gastos Ordinarios anuales de la institución?

SI NO

5.6 ¿Se realizan actividades de control para asegurar que el POA (Plan operativo anual) se desarrolle conforme ha sido presupuestado?

SI NO

VI. REFERENTE A INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

6.1 ¿La Institución Educativa cuenta con un software o sistema que le permita llevar un mejor y confiable control sobre sus operaciones?

SI NO

6.2 ¿Los miembros de la Dirección reciben información sobre los manejos internos que le permita tomar decisiones oportunamente?

SI NO

6.3 ¿Existe una comunicación adecuada (continua, precisa y conveniente) entre los miembros de la Institución?

SI NO

VII. REFERENTE AL MONITOREO

7.1 ¿Se realizan inventarios sobre los bienes que ingresan en la institución con periodicidad anual?

SI NO

7.2 ¿La Institución Educativa cuenta con un sistema para llevar controles sobre los bienes que llegan?

SI NO

7.3 ¿Se realizan informes sobre el aprendizaje continuo de los alumnos?

SI NO